REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 20
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Granada, al mes, 2,50 ptas.
Provincias, trimestre, 7,50 ptas.
Extranjero, idem, 14 ptas.
América, idem, 11 ptas.

Año LVI - Número 30.097 | Jueves 19 de Septiembre de 1935 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELEFONOS REDACCION.: 2-72-8 ADMINISTRACION.: 2-64-1 | QUINCE CENTIMOS | EDICION DE LA TARDE

Importante Consejo de ministros

El Gobierno se ocupó de la situación internacional, conociendo las últimas noticias de Ginebra

Se aprobó un plan, que dió a conocer el ministro de la Guerra, creando más unidades, suprimiendo organismos y estableciendo centros de movilización

También ha dimitido el ministro de Agricultura. Se aprobaron los decretos sobre la ley de Restricciones, por los que se suprimen tres ministerios, cuatro subsecretarías y veinte direcciones generales

Madrid 19.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia, con asistencia de todos los ministros.

ROCHA MARCHA A PALACIO

Poco después de las doce de la mañana abandonó la reunión el ministro de Estado, señor Rocha.

Abordado por los periodistas y a preguntas que se le dirigieron, contestó:

—Voy ahora al ministerio de Estado y después me trasladaré a Palacio para dar cuenta al presidente de la República de la situación internacional y de las noticias enviadas de Ginebra por el señor Madariaga sobre la entrega del documento redactado por el Comité de los Cinco a las delegaciones italiana y y abisinia.

Se le preguntó sobre lo que se estaba tratando en el Consejo de ministros, y el señor Rocha respondió:

—La primer parte ha estado dedicada a la situación internacional, y ahora he aprovechado que el ministro de Hacienda ha iniciado su intervención sobre la aplicación de la ley de Restricciones para marchar al ministerio y recoger las informaciones que se han recibido de Ginebra.

—He dejado—dijo—al ministro de Hacienda cortando cabezas.

—¿Se ha hablado de la cuestión política?—le preguntó un periodista.

—Todavía no, respondió el ministro. El orden señalado por el Consejo de hoy ha sido el siguiente: Primero, situación internacional; segundo, ley de Restricciones en su parte económica, y finalmente, la parte política.

Otro informador le preguntó que cuantos eran los ministros a que afectará la ley de Restricciones.

El señor Rocha anunció que en la nota oficiosa del Consejo figurarían los ministerios afectados por la ley, lo cual no lo anticipaba por razones de discreción; pero anunció que los ministerios que se suprimen son tres.

REFERENCIA VERBAL DEL CONSEJO

A la una de la tarde terminó la reunión ministerial, y el señor Lucia dió la siguiente referencia verbal:

«Tras un breve despacho ordinario, de una extensa exposición por parte del ministro de Estado de la situación internacional y de las impresiones transmitidas por nuestros delegados en Ginebra y la lectura por el ministro de la Guerra de un plan, que fué aprobado, y que comprende la creación de más unidades, supresión de algunos organismos, establecimiento de centros de movilización, instrucción de los efectivos, entró de lleno el Consejo en el estudio de los decretos de aplicación de la ley llamada de Restricciones. Un deber de discreción me veda el hacer público el contenido de los mismos antes de que sean conocidos por S. E. el presidente de la República.

Sólo puedo anticipar a ustedes que seis ministerios se refunden en tres y que además de estos tres ministerios se suprimen cuatro subsecretarías y sobre veinte direcciones generales, aparte de numerosos consejos y organismos consultivos de diferentes departamentos.

—¿El jefe del Gobierno someterá hoy a la firma de S. E. los decretos correspondientes?

—No sé. Habrá un decreto fundamental que es el que se refiere a los ministerios y los otros decretos saldrán sucesivamente.

ROYO, FIRME EN SU ACTITUD. VELAYOS HA DIMITIDO HOY

Abandonaron juntos el salón del Consejo los ministros del partido agrario señores Royo Villanova y Velayos.

Estos hablaron con los periodistas, manifestándoles el primero que su dimisión continuaba firme y que el ministro de Agricultura se había solidarizado con su actitud presentando en el Consejo que se acaba de celebrar la dimisión de su cartera.

Al confirmarlo el señor Velayos, añadió que lo había efectuado por hacer suyo el partido agrario el criterio sustentado por el señor Royo Villanova, y que continuarían en sus cargos, a petición del Gobierno, hasta el momento en que se celebrara la conferencia que está anunciada entre los señores Martínez de Velasco y Lerroux, que, en definitiva, han de resolver la situación que han planteado, y hasta el instante en que en la práctica tenga lugar el reajuste ministerial que está anunciado.

HABLANDO CON LERROUX. ESTA TARDE DESPACHARÁ CON EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

A las dos menos veinte abandonó su despacho el jefe del Gobierno, y al observar el gran número de periodistas que aguardaban su salida, exclamó:

—¿Qué pasa? ¿Hay fotógrafos? Pues que hagan constar nuestras caras y los demás síntomas.

—Es que las caras—dijo un periodista—no reflejarán nada; al contrario, reflejaban satisfacción en algunos de los ministros.

—¿Qué quieren ustedes saber—preguntó a su vez el presidente—si todo lo ha dicho el señor Lucia?

—Queríamos saber cuándo va usted a ir a despachar con S. E.

—Esta tarde pediré hora al presidente de la República para ir a despachar. Yo vendré aquí a la hora acostumbrada, porque tengo citado al señor Martínez de Velasco, con quien he hablado por teléfono.

Un informador le dijo que el señor Velayos había manifestado, al salir, que está solidarizado con la actitud del señor Royo Villanova, por entender que era criterio del partido agrario la posición sustentada por el señor Royo Villanova y que por tanto había presentado su dimisión al Gobierno.

—Pero habrán dicho que su resolución está subordinada al acuerdo que adoptemos esta tarde el señor Martínez de Velasco y yo—repuso el señor Lerroux—. Así lo habrán manifestado.

—Efectivamente, así lo han manifestado—se le indicó.

—¿Habrá Consejo de ministros mañana?

—Es lo más probable. Yo daré cuenta esta tarde a su excelencia de los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy y después he de decidir si convoco o no el Consejo de ministros.

—¿Llevará usted a la firma el decreto fundamental para la aplicación de la ley de Restricciones?

El jefe del Gobierno contestó afirmativamente, y añadió:

—Tan pronto como lo firme su excelencia se enviará a la «Gaceta» para su publicación.

Otro informador le preguntó si el ministro de Estado le había comunicado por teléfono las impresiones recibidas esta mañana y transmitidas desde Ginebra.

El señor Lerroux contestó negativamente, pero añadió:

—El ministro de Estado dió cuenta en el Consejo de las noticias que tenía hasta aquel momento, y de las que haya recibido posteriormente es posible que me las comunique dentro de algunos minutos.

—¿Qué impresiones tiene el Gobierno del conflicto italo etíope?

—Las impresiones son optimistas, aunque marchan lentamente y por un camino tortuoso. Aún no se han perdido las esperanzas y es posible que tengan que celebrarse nuevas reuniones.

NOTA OFICIOSA

Industria y Comercio.—Decreto estableciendo algunas aclaraciones al relativo a la exportación de aceite de oliva.

Propuesta sobre el problema de la importación y exportación de carbón y ley de Cases de la producción hullera.

Justicia.—Libertad condicional de 34 penados.

Trabajo.—Decreto aprobando los Estatutos de la Escuela Nacional de Puericultura.

Cuarta distribución de fondos para continuación de las obras a que se refiere la ley sobre Paro obrero por un total de 1.326.364,91 pesetas, correspondiendo a Granada 85 000 pesetas.

Comunicaciones.—Decreto disponiendo que los artículos que se citan del vigente Reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación se redacte y refundan del modo que se cita.

SE HAN SUPRIMIDO TRES MINISTERIOS

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que se habían suprimido tres ministerios en virtud de la aplicación de la ley de Restricciones.

Esta tarde llevará al presidente de la República los oportunos decretos el presidente del Gobierno, y una vez que los haya conocido el jefe del Estado les recibiré a ustedes en mi despacho a primera hora de la noche, para decirles los nombres de los ministerios que se suprimen.

LA SUPRESIÓN DE MINISTERIOS Y DEMÁS ALTOS CARGOS. SE HAN APROBADO LOS DECRETOS SOBRE RESTRICCIONES

Madrid 19.—El ministro de Hacienda manifestó esta tarde a los periodistas que en el Consejo de esta mañana se habían aprobado los quince decretos generales y de su ministerio referentes a las Restricciones, y que en el reajuste ministerial resultan suprimidos tres departamentos, negándose a facilitar cuáles hasta que los conozca su S. E.

Se suprimen también cuatro subsecretarías, veinte directiones generales y muchos Consejos, Juntas, etc.

Preguntado sobre la economía total que esto representa, dijo no se puede cifrar de momento de un modo exacto, ya que hay reformas variables, como el de la sustitución del pago en oro a los funcionarios en el extranjero, por una cantidad variable según la carestía de la vida en el país en que residen.

Cree sin embargo, que el total de restricciones, conversiones de deudas, clases pasivas, servicios que se comprimen, etc., resulta una economía de más de 400 millones de pesetas, que se reflejará en el presupuesto de 1936. Es decir, el doble de lo que se prometió.

—El aumento de los ingresos creo también que doblará la cifra prometida de 200 millones. Así, pues, entre aumento de ingresos y reducción de gastos, podría llegarse, salvo pequeño error, a calcular un beneficio de 800 millones, bastante más de lo que representa el déficit.

SE SUPRIMEN 300 COCHES OFICIALES. UN AVANCE DE LOS DECRETOS DE RESTRICCIONES

Añadió el señor Chapaprieta que se sentía muy optimista y satisfecho por el apoyo que le ha dispensado el Gobierno.

Adelantando algo sobre los decretos leyes, dice que hay uno, en virtud del cual se suprimen todos los automóviles oficiales, salvo los de ministros, subsecretarios y demás cargos de primera categoría. Calcula que alcanzará la supresión a 300 automóviles.

Otro de los decretos—siguió diciendo el ministro—es el que se refiere a la situación del pago en oro de que he hablado anteriormente. El referente a cajas especiales, que quedan clasificadas e intervenidas por el Estado. La supresión de las imprentas, que pasan a la Casa de la Moneda; un decreto sobre inspección de gastos, en virtud del cual la Intervención general del ministerio de Hacienda intervendrá en si se gasta o no y el empleo que se da a los gastos, evitando las subvenciones injustificacas.

Dijo por último que parte de las economías se dedicarán a mejorar los sueldos de los funcionarios públicos, empezando por las clases más modestas, pues no puede tolerarse que haya funcionarios con sueldos inferiores a 3.000 pesetas.

Respecto al personal sobrante, dijo quedaría a extinguir, y los temporeros que tuviesen nombramiento después de un examen de aptitud, se les conservaría igualmente en sus puestos, también a extinguir.

CONGRESO ESPAÑOL PRO MEDICO

Avanza con gran éxito la organización de esta trascendental reunión libre de los médicos españoles, que se celebrará en Zaragoza del 6 al 11 de Octubre.

El programa de ponencias y ponentes ha sido acordado de la siguiente forma:

1.º «Seguro social de enfermedad» (pro y contra del Seguro para los enfermos y para los médicos). Ponentes: doctores Enrique Bardají y Alejo Díz Jurado.

2.º «Enseñanza médica» (planes de estudios. Especializaciones. Métodos de selección del profesorado y de los alumnos). Ponentes: profesor Antonio Trías Pujol, profesor Lorente Sanz, doctor Heliodoro Téllez Plasencia, doctor Antonio Martín Calderín, doctor Francisco Haro, doctor Wenceslao López Albo y profesor Emilio Mira.

3.º «Política sanitaria» (Sanidad nacional. Sanidad rural). Ponentes: profesor José A. Palanca y doctor Santiago Ruesta, doctores Antonio Ossorio, Joaquín Ruiz Heras y Nicolás Martín Cirajas.

4.º «Moral médica» (principios deontológicos del ejercicio. Compañerismo. Sanciones). Ponentes: profesor Fernando Enriquez de Salamanca, doctores Manuel Iñigo, Enrique Noguera y Angel Navarro Blasco.

Las mesas de discusión están así constituídas:

Tema 1.º Presidente, doctor Angel Abós, presidente del Colegio de médicos de Zaragoza; secretarios, doctores Pedro Galán (Zaragoza) y Leopoldo Cortejoso (Valladolid).

Tema 2.º Presidente, profesor Gumersindo Sánchez Guisande, decano de la Facultad de Medicina de Zaragoza; secretarios, profesor Augusto Muniesa y doctor Casimiro Romero (Zaragoza).

Tema 3.º Presidente, doctor José Pérez Mateos, presidente del Consejo general de los Colegios Médicos de España; secretarios, doctores Rafael González Ubena (Madrid), Tomás Tobajas y Manuel de Frutos (Zaragoza).

Tema 4.º Presidente, profesor Ricardo Horno Alcorta, director de «Clínica y Laboratorio»; secretarios, doctores Fernando Alonso Lej (Zaragoza) y José Barrio de Medina (Madrid).

La emoción que ha producido un audaz atraco en Casablanca

Casablanca 19.—A pesar de las actividades pesquisas practicadas por la Policía para dar con el paradero de los audaces atracadores de ayer, quienes en pleno centro de Casablanca desvalijaron a unos empleados del Banco Inglés, hiriéndolos además a tiros, no ha conseguido encontrar el menor rastro de los mismos.

Todas las carreteras de Marruecos están cortadas con barreras levantadas por la Policía, que obliga a todos los autos a detenerse y no les autoriza a continuar sino cuando sus ocupantes han acreditado suficientemente su personalidad y el objeto de su viaje. Esta mañana se dijo que se había encontrado en el barrio de Ainseba el auto empleado por los bandidos, pero luego resultó ser otro parecido. Anoche ocurrió un incidente que da idea de la emoción que el atraco ha producido en Casablanca.

Un automovilista que se dirigía a Mazagán, cerca de las puertas de Casablanca, se acercó a una casa situada en aquel lugar para pedir unos informes.

Los habitantes de la casa creyeron habérselas ya con un atracador, y la emprendieron a golpes con el inofensivo presunto.

Este, viéndose atacado por todas partes, hizo uso de una pistola, disparando varios tiros al aire, uno de los cuales hirió levemente a uno de los que le golpeaban.

Luego se presentó a la Policía, dando cuenta de lo ocurrido.

La suma exacta que se llevaron los bandidos es de 120.140 francos.

Los nuevos límites en la frontera portuguesa

Vigo 19.—Comunican del pueblo de Laguardia, que aterrizó en el aeródromo de la Canosa el avión núm. 2 151, perteneciente a la base de León, pilotado por el sargento Bravo y el capitán Conejo, como observador.

El avión viene a prestar servicio de colaboración con la brigada topográfica, que está levantando los planos de los nuevos límites de la frontera portuguesa y del río Niño. La Comisión que efectúa estos trabajos ha sido aumentada con el coronel de Estado Mayor señor Alya y el coronel portugués señor Pires Monteiro. Hoy inició sus trabajos dicha Comisión.

Un sujeto mata a su mujer, de la que estaba separado

Molina de Aragón 19.—Ayer noche, en el vecino pueblo de Estables, apareció muerta Lorenza Gonzalo Abad, de 29 años, casada con Tomás Sanz Niño, de quien estaba separada a causa de enfermedad contagiosa que padece el marido.

Se dice que al encontrarse el matrimonio, súbitamente Tomás atacó a su esposa con un enorme cuchillo, seccionándole la yugular.

La infeliz mujer murió instantáneamente por efecto de la tremenda cuchillada.

La víctima llevaba en brazos un hijo de dos años, al que salpicó la sangre de su madre.

Tomás Sanz se ha presentado en el Juzgado de instrucción.

Un individuo gravísimamente apuñalado

Málaga 19.—A la puerta de una taberna del pueblo de Vélez Málaga se encontraban el empleado municipal José Carrión Pérez y el barbero José Fernández Tamalla, los cuales habían estado tomando copas y estaban algo embriagados. Surgió entre ellos una discusión, que pasó adelante, porque intervinieron varios amigos.

Momentos después, y cuando José Carrión se dirigía a su domicilio, fué agredido por José Fernández, que, esgrimiendo una navaja, le dió con ella un golpe en la garganta, haciéndole caer al suelo bañado en sangre.

El agresor se dió a la fuga, pero fué detenido poco después por guardias municipales.

La víctima fué trasladada al Hospital, donde se le practicó una delicada intervención quirúrgica. La herida tiene siete centímetros de profundidad por quince de extensión, y ha sido calificado su estado de gravísimo.

El director de la Paramount, atracado

San Sebastián 19.—El director de la Paramount, Mr. Locke, ha sido atracado en el paseo de la República por seis desconocidos que, navaja en mano, le despojaron de la cartera, que contenía 6 700 francos y un reloj de oro y documentos

El atracado denunció el hecho en la Comisaría.

Compras, ventas, ofertas, demandas. Cuanto precise, anúncielo en nuestro «INDICADOR ECONOMICO».

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid 19.—«El Sol» dice que, producido y a punto de declararse oficialmente el hecho de la crisis, es preciso que ésta se resuelva con toda rapidez y que dé lugar a la formación de un Gobierno que, alejado de todo sectarismo, reúna en sí la máxima autoridad moral. En ambas demandas—rapidez y autoridad moral—hacemos semejante hincapié.

Si siempre hubiera sido aconsejable que en la solución se diera el mayor número de posibilidades para una conciliación—o reconciliación—nacional, en la hora que vivimos de tensión y de peligro, es algo de todo punto indispensable.

Hace falta un Gobierno que recoja la confianza de todo el país, que no suscite recelos fundados de sectarismo, que pueda, llegado el caso, hacer frente a cualquier eventualidad con la representación plena y sin reservas de toda la nación; en una palabra: que tenga la autoridad moral suficiente para producir la unión fundamental de todos los españoles por encima—o por debajo—de las ideologías alrededor de una actitud y una conducta de política exterior que, basada en los postulados de la paz y neutralidad posible a que España se inclina, se adapte a lo que los acontecimientos aconsejen en cada instante.

Un Gobierno capaz de hacer frente a los problemas que la situación internacional plantee, requiere una composición que no despierte sospecha de un partidismo acusado en la política interna, sino que por el contrario permita con su actuación que se remansen los ánimos y se cicatricen heridas de una etapa persecutoria y violenta en sus reacciones, para, después que se disipen las nubes que hoy amenazan, dar paso a un futuro de plena normalidad civil.

* * *

«La Libertad» opina que el Gobierno que se forme ha de orientar su actuación en un claro, definido y profundo sentido republicano. Ha de ser un Gobierno de afirmación constitucional. Con los partidos en cuyas manos está el país desde hace cerca de un año, resultará de todo punto imposible no sólo la reconstrucción vital del régimen, sino el urgente planteamiento y estudio de los problemas de la política interior y exterior de España. En ese estilo de Gobierno, por el que propugnamos, no puede existir un político de tibieza republicana manifiesta. Ha de ser un Gobierno que aúna la responsabilidad de la consolidación del régimen y cuyos componentes tengan un firme sentido, una comprensión clara y una voluntad recta y decidida en cuanto a lo que pudiéramos llamar «solidaridad de las responsabilidades».

Obsérvese bien que no hablamos de un Gobierno nacional. No es el momento de las ambigüedades. Si repasamos la historia de la política española desde la restauración monárquica, veremos que todos los Gobiernos llamados nacionales fueron únicamente soluciones momentáneas de mayor o menor duración; pero no consiguieron una estabilidad ni realizaron una labor para el porvenir. No es un Gobierno de esa índole el que puede dar cima a la obra nacional de reconstrucción política y económica como reclama el interés público.

Se precisa un Gobierno que ofrezca seguridades de competencia y de permanencia para poder dar a España la tranquilidad y la seguridad de que los hombres más representativos de su moderna ideología republicana van a entregar todas sus potencias espirituales y normales al trabajo patriótico de situar a España en el rango europeo que le corresponde.

* * *

«El Liberal» dice:

Si el señor Martínez de Velasco encontrase alguna dificultad para disentir de sus correligionarios, dicho está que el señor Lerroux planteará seguidamente al jefe de Estado el problema político en toda su integridad.

En otro caso, la cuestión planteada quedaría fácilmente solucionada con la designación de otro ministro agrario y su acoplamiento en el Gobierno para dar cumplimiento al programa económico que impone la ley de Restricciones.

o o o

«Ahora» dice que es lamentable que en estos momentos críticos de peligro para Europa y de expectación anhelante para España, surja un episodio político que distrae y entorpece. Todos creíamos que nos hallábamos frente a un reajuste ministerial, más administrativo que político, fácil de resolver por consiguiente, y nos hemos encontrado con que el episodio se transforma y agranda, quizá retrasando algunos días la aplicación de la ley de Restricciones, y si esto fuera así, retrasando también la reanudación de las tareas legislativas.

No es fácil predecir la tramitación que haya de darse a la cuestión política planteada por el ministro de Marina y a la que se ha asociado el de Agricultura, dolorido sin duda de no encontrar medio de resolver el problema triguero, pero en lo que sí hay conformidad es en el deseo de una solución rápida y conveniente.

Es un absurdo el rumor echado a volar ayer de un Gobierno nacional, pues la situación dista mucho de exigirlo; pero sí hay que desear que el Gabinete que resulte, por los elementos que lo integren y por los acoplamientos de personas a los ministerios, dé una sensación de fortaleza, modo único de inspirar confianza.

Si días pasados pedíamos esto, pensábamos sólo en nuestros problemas interiores; ¿qué no hubiera que desear ahora pensando en esos otros exteriores que nos rodean y acechan?

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 19.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Decreto admitiendo a don Ramón Arechaga Iza la dimisión que ha presentado del cargo de delegado gubernativo de Ceuta.

Otro ídem a don Fernando Barengo Solís la dimisión que ha presentado del cargo de delegado del Gobierno en Mahón.

Otro nombrando delegado gubernativo de Ceuta a don Fernando Barengo Solís.

Otro ídem delegado del Gobierno en Mahón a don Fulgencio Miguel, que es delegado en Baleares.

Obras públicas.—Decreto nombrando inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Manuel Baena y Caro.

Comunicaciones.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que por medio de la Dirección general de Telecomunicación contrate, mediante concurso público, el suministro e instalación de un equipo transmisor y dos receptores destinados a comunicación radioeléctrica de Madrid con Menorca, para completar la de la Península con Baleares.

Guerra.—Orden circular anunciando concurso para proveer la vacante de agregado militar de la embajada de España en Roma, con representación en las legaciones de Atenas, Sofía, Stambul y Tirana.

Hacienda.—Otra acordando se amplíe la autorización de permiso de cultivo concedido en la convocatoria para los ensayos del cultivo de tabaco en España durante la campaña de 1936 37 para el Norte de Navarra, a toda esta provincia.

Instrucción pública.—Ordenes anunciando a concurso por los turnos que se citan las cátedras que se indican, vacantes en la Universidad de Santiago.

Trabajo.—Orden disponiendo que con carácter circunstancial y mientras dure la actual crisis de paro quede prohibido de modo general el empleo de las máquinas clasificadoras y para deshuesar y rellenar la aceituna gorda en las operaciones de la industria aceitunera.

Industria.—Orden dictando reglas relativas a sanciones contra personas o entidades ajenas al consorcio del plomo en España que realicen operaciones de compra o venta de plomo en barra en el mercado nacional.

Los judíos en Alemania

Berlín 19.—«La Correspondencia Nacional-socialista», comentando la ley sobre la fuerza de sangre, dice:

«La ley no habla más que de judíos y no de otros tipos de arios. Se dice en ella además que por la noción de «judío» hay que entender a los judíos de pura sangre, lo que quiere decir que los matrimonios mixtos con miembros de estas razas no judías estén permitidos o deseables, de manera, por ejemplo, que pudieran celebrarse matrimonio con un negro o un mulato.

Lejos de ello, la parte más esencial de las cuestiones de raza que tanto nos preocupa ha sido regulada; los demás problemas esperan todavía ser regulados por la ley.»

Se ahoga un marinero

Vigo 19.—A la altura de Cabo Silleiro cayóse al agua el marinero Roberto Chapela Iglesias, de 29 años, que iba embarcado en el pesquero «Eduardo», matrícula de Vigo.

Pereció ahogado, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para salvarle.

EL CERTAMEN DE TRABAJO DE GALICIA

El Ferrol 19.—Con asistencia de las autoridades y personalidades, se ha inaugurado el II Certamen de Trabajo de Galicia.

A los expositores se les han entregado valiosos premios.

EL DEFENSOR DE GRANADA

se vende en Madrid en los siguientes kioscos

- GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4).
- GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagasta).
- PUERTA DEL SOL (frente al Bar Fler).

REALIDADES AMARGAS

El problema económico en su relación con el progreso

Una de las principales causas origen del desbarajuste que perturba y ensombrece el horizonte de la vida de la sociedad, es el problema económico. Si este problema no existiera, seguramente que, dado el grado de perfección intelectual a que ha llegado la Humanidad, ésta disfrutaría ya hoy de la casi totalidad de las viables satisfacciones que le hacen desear las fantasías de sus sueños; pero, desgraciadamente, nos encontramos ante la realidad de que cuanto en ese sentido ha logrado, es a cambio, en el orden económico, de un sinnúmero de sacrificios y preocupaciones que hace que las ventajas obtenidas se vean empañadas de grandes amarguras y sinsabores, lo mismo materiales que espirituales.

Ello nos lleva, pues, a la conclusión alarmante de que ese problema de la vida tiene las apariencias de un problema de regla de tres inversa; es decir, que a mayor progreso menor es la potencialidad económica de los pueblos. A simple vista parece el simil inexplicable; pero si analizamos el fondo del asunto veremos que no es así.

En efecto; el progreso ha ido en su desarrollo creando a la sociedad una serie de obligaciones y costumbres que, para atenderlas, se requiere una potente situación económica, y en vez de haberse procurado rodearlas de apoyos y arreglos económicos apropiados, se ha dejado empeditada la resolución de tan importante factor a los valvenes que en su rumbo sufre la nave del Destino, y esa falta de previsión es la causa principal de que el progreso esté a punto de fracasar de una manera estrepitosa.

Mucho se ha escrito y se ha hablado sodre ese tema; todos los que de él se han ocupado han reconocido su gravedad, y consecuencia de ello han sido las diferentes medidas y soluciones aplicadas para ver de evitar la hecatombe que se avecina, sin que ninguna de ellas haya tenido hasta ahora la virtud de dar con el remedio y, lo que es más sensible, ni creo llegue a encontrarse éste; porque la solución del problema no depende ya del fruto de estudios provinentes de estadistas o de sabios economistas, sino que ha llegado a un extremo que precisaría una acción conjunta a realizar, en cada nación, por el Estado, la Provincia, el Municipio, la familia e incluso el individuo, en el sentido de que cada cual restringiera sus gastos al margen de su potencialidad económica, y como para ello haría falta renunciar a muchas de las expansiones así como al rango a que el progreso nos ha llevado, y no es de esperar se llegue a ello voluntariamente dado el estado de irreflexión que impera en todos los sectores de la sociedad, resulta que sólo un acto o un acontecimiento de fuerza sobrehumana obligará a la Humanidad a retroceder y volver al reducto de donde no debió salir sin antes haberse preparado de una organización económica apropiada a su actual modo de vivir.

FRANCISCO CANDELA AZNAR

Málaga.

JOVEN SUICIDA

La Coruña 19.—A la puerta de la Factoría de la Campsa fué hallada anoche la joven Carmen Vázquez Arca, de 17 años, presa de horribles dolores. Trasladada al Hospital se comprobó que se había suicidado ingiriendo una cantidad de arsénico. Esta mañana ha fallecido. Se cree que el móvil del suicidio fueron disgustos familiares.

NIÑA MORIBUNDA POR UN ATROPELLO DE MOTO

Ecija 19.—Una motocicleta conducida por Manuel Barco Fajardo, matrícula 16.485, de Sevilla, atropelló a la niña de 5 años Josefa Roldán Fernández. La niña resultó con contusiones y quemaduras gravísimas. Se teme fallezca. El público pretendió luchar al motorista, que fué detenido por las autoridades. El Juzgado instruye diligencias.

UNA MUJER MUERTA Y CINCO HERIDOS MÁS POR UN RAYO

Puertollano 19.—Dicen de Viso del Marqués que a consecuencia de las gravísimas heridas ocasionadas por una chispa eléctrica, ha fallecido Manuela Camacho Valverde, de 40 años. El rayo hirió a cinco personas más que se encontraban en una huerta.

CONTRA OBREROS ANTIFASCISTAS

Las Palmas 19.—A bordo de un buque alemán fondeado en este puerto, fué izada la bandera con la cruz gamada. En vista de ello, los obreros que trabajaban en la carga y descarga abandonaron sus faenas.

VUELCA LA LANCHA Y SE AHOGA

El Ferrol 19.—En el río Miño apareció ahogado el joven Maximiliano Espinel Dopico, de 19 años, que pereció al volcar una pequeña embarcación que tripulaba.

MUERTO POR UN CAMIÓN

El Ferrol 19.—En la carretera, el camión conducido por Isaac Junquera Puga atropelló al ciclista Jesús Losada Tapia, de 18 años, que se le cruzó en el camino, matándole.

UN INDIVIDUO DISPARA CONTRA SU HIJO, HIRIÉNDOLE DE GRAVEDAD

Valencia 19.—Comunican de Alberique que a las ocho de la mañana, en la partida de Penca, a la hora de comenzar la siega, el vecino de aquel pueblo Vicente Lluesma, labrador, de 55 años, hizo un disparo de escopeta con perdigón gordo contra un hijo suyo llamado Lorenzo, al que hirió gravemente.

Se ignoran los motivos de este intento de parricidio.

DENUNCIA QUE LE HABIAN ATRACADO Y SE COMPRUEBA QUE NO ES CIERTO

Barcelona 19.—Eusebio Massué, chófer de una casa comercial, denunció hace unos días a la Policía que en la Diagonal, esquina a Tampico, le salieron al paso dos individuos pistola en mano, que le robaron 175 pesetas. Por indagaciones realizadas por la Policía se ha venido en conocimiento de que el atentado sólo existió en la imaginación de Massué, que ha confesado que se había gastado el dinero. Ha sido puesto a disposición del auditor de la División.

José Sánchez Joffre
Médico especialista de
OIDO, NARIZ y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 18, 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

SENTENCIA CONTRA LOS PROCESADOS POR LOS SUCESOS DE ABANILLA

Murcia 19.—Se ha hecho pública la sentencia contra los procesados por los sucesos revolucionarios ocurridos en Abanilla el 5 de Octubre pasado. Los acusados Enrique Marco, Santos y Antonio Quenza y Miguel Cortés han sido condenados a reclusión perpetua; a doce años y un día, Antonio García, José Cadilla, Francisco Martínez, Domingo Martínez, Ginés y Pedro Riquelme, Antonio Romero y José Riva. Otros tres han sido condenados a un año y un día; otros cuatro, entre los que se halla una mujer, han sido absueltos. La sentencia decreta también la disolución de la Casa del Pueblo de Abanilla y sociedades afines.

UN PLANTE DE PRESOS

Barcelona 19.—El juez de guardia, señor Mola, se personó en la cárcel con motivo de un plante que hubo en la galería número 1 y en el que para reducir a los presos tuvo que intervenir la guardia de la cárcel.

Cuando llegó el juez, se había restablecido el orden.

Se instruyen diligencias para averiguar quiénes fueron los promotores del plante.

CONSEJO DE GUERRA APLAZADO

Barcelona 19.—El Consejo de guerra que debía celebrarse esta mañana contra los encartados por los sucesos del 10 de Octubre en Bañolas, se ha suspendido por incomparecencia del letrado defensor.

Por este motivo se ha señalado la vista para el día 26 del actual.

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Zaragoza 19.—En la madrugada de hoy, en las inmediaciones de la estación de Calatorao, ha sido hallado, completamente destrozado, el cadáver de Manuel García Almenara.

Se ha averiguado que la víctima fué a presenciar una capea de vaquillas en Calatorao, con motivo de las fiestas, con el propósito de regresar a Casetas en un tren de mercancías que pasa a las cuatro de la madrugada.

Manuel tenía inutilizado el brazo derecho, siéndole difícil sujetarse con él con seguridad.

El citado tren no paró en la estación de Calatorao e intentó tomarlo en marcha; pero el defecto antes mencionado le impidió asirse con fuerza y cayó a la vía, pasándole por encima las ruedas, que le destrozaron completamente.

INTENTÓ ABUSAR DE UNA JOVEN, HIRIENDO A NAVAJAZOS A ÉSTA Y A SU MADRE

Zaragoza 19.—La Guardia civil de Sadaba detuvo al licenciado del Tercio Baltasar Sollan, que intentó cometer actos inmorales con una bella jovencita.

La madre de ésta arremetió contra Baltasar, el cual apaleó a las dos mujeres y las produjo cortaduras en el cuello, de carácter reservado.

UNA JOVEN INTENTA ENVENENAR A SU PADRE

Madrid 19.—En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué asistida Daria Pérez Fontán, de 30 años, soltera, sirviente que presta sus servicios en el domicilio de don Baldomero Pérez López, calle de Jorge Juan, 76, entresuelo derecha.

Los médicos apreciaron a Daria una intoxicación de carácter leve.

La Policía comenzó a practicar investigaciones para descubrir cómo se le había producido la intoxicación, y se enteró que Daria había tomado una taza de café con leche, en la que habían echado una sustancia venenosa, al parecer en forma de comprimido.

Como consecuencia de las investigaciones practicadas, ha sido detenida Dolores López Abelenda, de 19 años, soltera, hija de don Baldomero.

Esta señorita, por disgustos familiares, vive separada de sus padres y habita como huésped en la calle de Hermosilla, 127, bajo.

Los motivos por los que estaba separada de sus padres son de índole muy particular y delicada.

Esta mañana se presentó en el domicilio de sus padres y echó un comprimido en una taza de café con leche que creyó era para su padre, al que pretendía envenenar.

Dolores ha sido puesta a disposición del Juzgado de guardia y Daría ha comparecido ante el mismo Juzgado.

ESTAFABAN GRANDES CANTIDADES DE DINERO SIMULANDO HIPOTECAS. UNO DE LOS ESTAFADORES, AL SABERSE DESCUBIERTO POR LA POLICÍA, FALLECE DE LA IMPRESIÓN

Barcelona 19.—Desde hace una temporada, la Policía venía recibiendo denuncias contra una agencia administrativa establecida en la Vía Layetana, que, fingiendo dedicarse a la celebración de hipotecas, cometía estafas de importancia. Parece que el procedimiento que seguían era el siguiente: Cuando se presentaba una persona pretendiendo obtener dinero mediante la hipoteca de sus fincas, se le exigía la presentación de la escritura, que se quedaban durante unos días según afirmaban, para que el capitalista viese la garantía que se le ofrecía. Utilizando la cédula del interesado o falsificando su personalidad, la hipoteca se llevaba a cabo, y al presentarse el dueño de la finca se le revolvía la escritura, alegando que no podía hacerse la operación porque el capitalista no le parecía suficiente la garantía. Ha sido detenido como principal preparador del negocio Francisco de P. Sagrera, médico, y una mujer llamada Angeles Márquez, de 42 años. Al tener conocimiento otro complicado de que la Policía le iba a dar alcance, sufrió tal impresión, que a consecuencia de un ataque cardíaco falleció. Se practican gestiones para saber el importe de la cantidad estafada y de las ramificaciones de este «negocio».

Regimiento de Artillería Ligera número 4

ANUNCIO

Debiendo verificarse la venta en pública subasta por pujas a la llana, de cinco caballos de desecho, este acto tendrá lugar en el Cuartel que ocupa este Regimiento, el día 3 de Octubre, a las diez horas.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrateo entre los señores a quien se les adjudiquen los semovientes.

Granada 17 de Septiembre de 1935

El Comandante Mayor,
R. BOUZO

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

Centro Artístico

CLASES DE IDIOMAS

La Sección de Literatura del Centro Artístico, cumpliendo uno de sus fines, organiza para el próximo curso las clases de idiomas en la siguiente forma:

Las clases serán, de francés, 1.º y 2.º curso; inglés, 1.º y 2.º curso, y alemán; además se organizarán clases de cualquier otro idioma en el momento de haber grupo de alumnos suficiente para ello.

Los cursos comenzarán el día primero de Octubre próximo.

La matrícula queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad, todos los días laborables, de siete a ocho y media de la tarde, en donde se les informará de las demás condiciones.

A estas clases, como en años anteriores, podrán matricularse cuantas personas lo deseen, sin necesidad de ser socios del Centro.

EL "CORAZÓN ARTIFICIAL"

Moscú.—El profesor Smiznof ha logrado restablecer la circulación en un herido gravísimo cuyo corazón hacía varios minutos que había cesado de latir, y con la circunstancia de haber perdido toda la sangre. Dicho profesor ha empleado para esto un «corazón artificial» de su invención, que había experimentado ya en unos animales. El muerto vuelto a la vida está completamente curado.

Tres estudiantes han pedido al profesor el hacer la operación con ellos a título de experiencia. El ha rehusado.

Dr. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE AFECCIONES DE
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 16, pral.
DE TRES A CINCO

AUTOMOVILISMO

EL RECORD DE CAMPBELL Y SU HISTORIA

Cuando sir Malcom Campbell dejó el «Pájaro Azul» junto a la pista formada por una superficie de sal compacta del lago desecado (Salt Lake) de Utah, salió rápido al encuentro de los cronometradores e inquirió:

—¿Qué tal?

—Bien—contestaron aquéllos—; se ha logrado una marca superior a la que estableció últimamente. Un promedio de 484 413 kilómetros por hora...

Pero sir Malcom Campbell, lejos de mostrar alegría por tan magnífica hazaña, pareció sentirse decepcionado. Y ante aquellos hombres que entusiasmados le felicitaban, no pudo reprimir unas frases que denotaban en general su descontento.

—Pensé que haría algo más. No puedo sentirme orgulloso y sí defraudado.

Estas declaraciones no corroboraban en nada con las que anteriormente, y antes de iniciar su «paseito», había hecho a los representantes de la Prensa:

—No aspiro a llegar a las fatídicas 330 millas por hora.

Campbell anunció poco después que próximamente realizaría un nuevo intento. Y se alejó del grupo dejando estupefactos a cronometradores, amigos y periodistas.

* * *

En 1898 se estableció el primer record mundial de velocidad en automovil. Lo consiguió Chasseloup Laubat, sobre «Jeantand», a 63 177 kilómetros por hora. Y entonces se pensó y se lanzó a los cuatro vientos que aquella marca podía considerarse de fantástica.

Pero en realidad apenas duró un año. Jonatzy, que ya había realizado diferentes intentos, consiguió batirlo de forma magnífica al lograr un promedio de 105 856, sobre coche de idéntica marca que el anterior.

En 1902, los más intrépidos automovilistas se lanzaron en persecución de esa marca. Lo consiguió primero Serpellet, sobre «Serpellet», a 120 771 kilómetros. En el mismo año, Fournier, montando coche «Mors», alcanzó la cifra de 123 249; y pocos días después quedaba relegado su título al marcar Augier en un coche «Fora» 124 102 por hora.

A partir de este momento aumentó considerablemente la afición por el automovilismo, realizándose intensos entrenamientos por esforzados corredores que «perseguían» con encono la marca de Augier. Pero sólo Duray primero y Ford después conseguían su propósito. El primero logró sobre coche «Gehon-Brillie» 134 493, y el segundo con «Ford» 147 014.

En 1904, Rigolly con «Gehon-Brillie» batió la marca, estableciéndola en 149 con 958; pero poco después hubo de ceder su puesto a De Caters, que con un «Mercedes» alcanzó la cifra de 157 380. Rigolly no se dió por vencido y, efectivamente, en el mismo año marcaba 166 628. No obstante su esforzado triunfo, dejaba a su vez el título en manos de Baras al conseguir sobre «Darrack» 168 183 kilómetros.

En 1905 sólo se consiguió batir el record en dos ocasiones. La primera por mediación de Mac-Donald sobre «Napier» en 168 381 y la segunda por Bowen, en «Mercedes», a 176 586.

En 1906 decreció considerablemente el número de aficionados, arriesgándose solamente Marriot, que lo dejó establecido en 205 388 sobre «Stanley». Este record lo disfrutó cuatro años hasta que en 1910 Oldfield, sobre Benz, lo dejaba en 211 927. Al año siguiente pasaba el record a manos de Burman con Benz y con una cifra de 228 043. Detentó el título ocho años.

En 1919, De Palma, sobre «Packard», se lo adjudicaba al correr 241 140 por hora. Un año después era Milton su detentor sobre Ducsemberg al lograr 251 063 kilómetros.

Hasta 1926 no se volvió a batir el record. Lo hizo en esta ocasión Thomas sobre «Highan» y a 274 527.

Un año más tarde Campbell, sobre «Napier Campbell», se lo adjudicaba y lo establecía en 280 319. En el mismo año Seegrave, su más directo rival, conseguía dejarlo en 327 898. Pero Campbell volvió pronto a la carga y al año siguiente lo dejaba en 332 982. Tomó parte en el duelo de los dos citados corredores Keech, que consiguió «tirar» la marca sobre «White-Triplex» al alcanzar un promedio de 333 947. Pero Seegrave, en 1929, lo eliminaba definitivamente y conseguía sobre «Irving Speciale» una marca de 342 258.

En 1931 Campbell volvió a adjudicárselo en un «Napier Campbell» en 359 379. Desde esa fecha Campbell ha batido su propio record en 1933 con 438 kilómetros; en 1934, con 445 492, y ahora, en el presente año, en 484 413 kilómetros.

Y ahora le toca al lector preguntarse:

—¿Esta hazaña de Campbell puede ser superada?

Porque el cronista ya no puede negar ni afirmar nada. La figura cumbre del sport, sir Malcon Campbell está, dispuesto a superarse a sí mismo, y esas cifras, fantásticas para nosotros, pueden ser «para el diablo del volante» un «paseito» más...

A. GALERÓN EGAÑA

Madrid, Septiembre, 935.

AGENTES
se necesitan para trabajar Crédito Español S. A., de Seguros de Enfermedades.
Informes: Calle Mesones 30. Parador de la Granada.

Asociación Granadina de Caridad

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 974 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 21 indigentes.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Marseille
Servicios rápidos por vapores correos a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje.
SALIDAS DE CADIZ los días 10 y 23 de cada mes.
Para informes: EMILIO HUART, consignatario, CADIZ.

CASA LEYVA
Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola
Las Aventadoras, Sembradoras, Trillos, Gradas y Arados marcas "ELEFANTE" y "LABRADOR"
con aparatos de general aceptación por sus resultados indiscutibles y por la economía de su entretenimiento.
En estos grandes almacenes, los más completos y surtidos de España en cuanto tiene relación con la Agricultura, quedan siempre admirablemente servidos los compradores.
Pidan catálogos de maquinaria de todas clases y repuesto para la misma; semillas para el gran cultivo, forrajeras y de legumbres, etc., a
JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

FAJAS CAUCHO PERFORADAS a Pesetas 19,50, en el **Bazar Rayos X**
HERNIADOS: Curaréis con aparato a medida de esta casa
MEDIAS DE GOMA para Varices, precios de fábrica
BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.
Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuítos. Informes gratis a quien los solicite.
Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma.
Delegado de propaganda en la provincia de Granada:
Luis Aguilera Gómez
Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1680

Folletín de EL DEFENSOR — Número 192

WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY

Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuerza

Editorial RAMON SOPENA
Provenza, 93 al 97 - Barcelona

La Feria de las Vanidades

(Vanity Fair)

NOVELA SIN HEROE

Bruselas encontró a José viviendo en uno de los gigantescos hoteles, el cual ocupaba varias habitaciones, porque Rebeca solía dar con frecuencia fiestas y recepciones.

Como el coronel Dobbin no tenía deseos de ver a aquella señora, ni consideraba oportuno hacerle saber su llegada a Bruselas, avisó reservadamente a José, por medio de una carta que hizo llegar a sus manos por conducto de su criado. Rogó José al coronel que fuese a verle aquella noche, aprovechando la ausencia de Rebeca, que debía asistir a una «soirée». Acudió Dobbin a la cita, encontrando a su cuñado muy quebrantado de salud y con un miedo horrible a Rebeca, miedo que dejó traslucir no obstante las alabanzas que le prodigo. Dijo que le atendía con tierna solicitud en su enfermedad, que era una hija cariñosa para él, «pero... pero... joh, por amor de Dios, venid a vivir cerca de mí y visitadme todos los días!» terminó diciendo aquel desdichado.

Frunció el coronel el entrecejo al oír la pretensión, y contestó:

—Es imposible, José; dadas las circunstancias, Amelia no puede vivir cerca de ti, ni visitarte siquiera.

—¡Te juro que Rebeca es inocente como una niña, limpia y pura como tu mujer.

—Puede ser—replicó con expresión sombría Dobbin. Sin embargo, Amelia no debe, no puede venir a tu lado. Sé una vez hombre, José; rompe con energía esos lazos que te deshonran y reúnete con tu familia. Hemos oído decir que tus asuntos andan bastante mal.

—¡Mal! ¡Mentira! ¿Quién ha publicado semejante calumnia? Tengo admirable y ventajosamente colocados todos mis fondos.

—¿Luego no tienes deudas? ¿Por qué has contratado un seguro de vida?

—Creí que la gratitud me obligaba a hacer a Rebeca un pequeño obsequio... por si me sucede algo. Ya sabes que mi salud está quebrantada... Me movió el agradecimiento, nada más... Mi pensamiento es dejar a Amelia toda mi fortuna, y como no necesito gastar todas mis rentas, pues... por eso...

Dobbin suplicó a José que huyese en el acto, que se fuera a la India, donde seguramente no le seguiría Rebeca, que lo hiciese todo, a trueque de verse libre de unas relaciones que le denigraban y denigraban a la familia.

—Iré a la India, contestó José, retorciéndose las manos. Haré cuanto sea preciso, pero... necesito tiempo... hay que preparar... Sobre todo, nada digas a Rebeca... ¡Me mataría si pensase que mi intención es abandonarla! ¡No sabes lo terrible que es esa mujer!

—Entonces, ¿por qué no te vienes conmigo?

—No me atrevo... no puedo. Mañana por la mañana volveremos a vernos, pero que no sepa Rebeca que has venido. Mejor será que te vayas ya... Sí, sí; vete: ¡no sea que vaya a llegar esa mujer!

Dobbin se despidió hasta la mañana siguiente; pero nunca más volvió a ver a su cuñado. A los tres meses moría José Sedley en Aquisgrán. Vióse entonces que estaba arruinado, que todos sus capitales consistían en acciones de compañías que explotaban negocios imaginarios. No le quedaba más que el derecho al percibo del importe del seguro de vida, que debía repartirse por igual entre su hermana Amelia y la cariñosa amiga que le había cuidado durante su enfermedad con abnegación ejemplar.

El Consejo de Administración de la Compañía de Seguros dijo que nunca había entendido en asunto tan oscuro como el originado por la muerte de José Sedley. Envió a Aquisgrán un alto empleado para que practicase las investigaciones oportunas y se negó a pagar la cantidad contratada; pero Rebeca se presentó en Londres, puso el asunto en manos de abogados y consiguió que la Compañía, ante el temor de un escándalo que podía ser perjudicial a su crédito, liquidase el importe del seguro. El coronel Dobbin devolvió a la Compañía la parte de seguro que correspondió a su mujer, y no quiso tener ninguna clase de relaciones con Rebeca.

Esta continuó llamándose señora de Crawley, aunque el coronel Rawdon había fallecido en Coventry Island, víctima de la fiebre amarilla. Mes y medio antes que Rawdon murió Pitt, y como no dejó heredero varón, heredó el hijo de Rebeca el título de barón y los bienes patrimoniales vinculados al mismo.

No ha querido el actual barón de Crawley ver nunca a su madre, a la cual, sin embargo, pasa una pensión respetable. Vive habitualmente el primero en el castillo de Crawley de la Reina, en compañía de Juanita y de su hija, y Rebeca ha escogido a Bath y Cheltenham para teatro de sus hazañas. Generalmente se la tiene por una señora cruel e injustamente perseguida. ¿Que tiene enemigos? Desde luego, sí: ¿hay alguien que no los tenga? Pero es en vano que aquéllos intenten desacreditarla, porque de su moralidad responden sus actos. Se ha entregado a las obras de piedad, frecuenta la iglesia (nunca sin la escolta de un criado), su nombre figura en todas las suscripciones abiertas para fines benéficos, y patrocina y toma parte activa en todas las tómbolas organizadas para aliviar las desdichas del prójimo. No hace mucho tiempo que Amelia, el coronel Dobbin y los hijos, en un viaje que hicieron a Londres, se encontraron inopinadamente con Rebeca, en una tómbola.

La antigua amiga de Amelia bajó modestamente la vista y sonrió con amargura cuando la familia varió de dirección, cuando Amelia se asió al brazo de su Jorge, que hoy es un buen mozo, y Guillermo Dobbin tomó en brazos a su Juanita, a quien adora más que a nada del mundo, más que a su «Historia del Punjsub», que es cuanto puede decirse.

—¡Y más que a mí!—piensa a veces Amelia, lanzando un suspiro.

¡Ah, «Vanitas Vanitatum!» ¿Quién de nosotros es feliz en este mundo?

¿Quién de nosotros alcanza el logro de sus deseos, y, alcanzándolo, se encuentra satisfecho?

Amigos míos, cerremos el libro; echemos el telón, que la comedia ha terminado. Volvámos a la Feria de las Vanidades, donde encontraremos más de una historia semejante a la que acabamos de contar; volvamos al mundo real que no es otra cosa que una «Feria de las Vanidades».

FIN

La Moda Práctica
Es la mejor revista de modas

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Las proposiciones del Comité de los Cinco han sido entregadas a los representantes de Italia y Etiopía

Inglaterra continúa haciendo preparativos en el Mediterráneo

FRANCIA DESTINA 85 MILLONES DE FRANCOS PARA LA DEFENSA AÉREA

París 18.—Haciendo uso de los plenos poderes concedidos por el Parlamento, el Gobierno ha consignado hoy créditos suplementarios por valor de 85 millones de francos para el programa de defensa aérea y la expansión de la fuerza aérea francesa. En el decreto firmado por el presidente Lebrun y el ministro del Aire general Denain, se explica que el Parlamento se cerró para las vacaciones, sin haber votado los créditos necesarios, en primer lugar para el pago de las obras de defensa aérea urgentes, y en segundo lugar para permitir el mantenimiento de «un suplemento de efectivos» en la aviación francesa; por lo tanto, cree que el Gabierno no puede esperar a que el Parlamento se reúna en la próxima sesión, puesto que se trata de un problema urgente.

FRANCIA PARECE QUE EVITARÁ TOMAR PARTE EN LAS SANCIONES COLECTIVAS. INGLATERRA SÍ LAS APLICARÁ

Londres 18.—En la reunión del Gabinete celebrada hoy, el ministro de Relaciones Exteriores, sir Saínkel Hoare, ha dicho a los otros ministros, según se cree, basándose en el discurso de Laval en Ginebra, y también en las seguridades que le han dado los franceses durante los dos últimos días, que el Gobierno francés evitará tomar parte en las sanciones colectivas si éstas se consideran necesarias.

También se cree que los ministros reafirmaron la determinación de Inglaterra de apoyar el convenio de la Sociedad de Naciones y siguen firmes hasta el punto de estar dispuestos a la aplicación de sanciones colectivas si fueran necesarias.

LA ACTIVIDAD DE LA ARMADA BRITÁNICA

Roma 18.—En algunos medios diplomáticos se expresa la sorpresa por las actividades de los barcos de guerra británicos que, según dicen, «pudieran ser interpretadas como un servicio de policía en el Mediterráneo en nombre de la Sociedad de Naciones».

BUQUES ITALIANOS TRANSITAN POR EL CANAL DE SUEZ

Suez 18.—Doce submarinos italianos han transitado por el canal de Suez, asegurando las comunicaciones entre Italia y Massau.

Buques de transporte italianos, llevando a bordo diez mil soldados, han transitado por el canal durante las últimas veinticuatro horas y otros han llegado con dirección a los puertos italianos llevando enfermos, procedentes muchos de ellos de las concentraciones de Assab.

LA MAYOR PARTE DE LA FLOLA BRITÁNICA SE ENCUENTRA EN EL MEDITERRÁNEO

Londres 18. Se ha sabido que toda la «Home Fleet», es decir, la flota destinada a la protección de las islas británicas, a excepción de los barcos de guerra «Nelsons», «Roaney», «Royal Sovereing», el crucero «Leander», el portaviones «Furious» y varios destructores ancl̃ados, se encuentran actualmente en el Mediterráneo.

En muchos sectores se opina que esta es la mayor concentración de la marina británica después de la guerra.

Según las últimas noticias, dos cruceros de combate, tres barcos de guerra, tres portaaviones, nueve cruceros, seis submarinos y casi cuarenta destructores y varios barcos auxiliares de diversas clases están estacionados en las proximidades de Alejandría, Port Said, Malta y Gibralsar.

Italia podría concentrar una poderosa flota ultramoderna, que para el fin de este año, según los técnicos, se elevará a un total de más de 400 mil toneladas, mientras que si bien la fuerza naval de Inglaterra es de 1.137.000 toneladas solamente, una tercera parte puede ser destinada sin peligro al Mediterráneo en el caso de una guerra con una potencia mediterránea.

Francia en este caso sería de una manera definitiva el árbitro de la situación, ya que puede arrojar el peso de su fuerza naval y aérea sobre uno u otro de los contendientes, con lo cual sería el factor decisivo en el resultado del conflicto.

Se dice que la Delegación británica en Ginebra considera esto absolutamente claro, desde el punto de vista jurídico, y por lo tanto no puede haber la menor duda sobre la posición de Francia.

AUSTRIA TIENE LA LLAVE DE LA SITUACIÓN

Londres 18.—Según noticias que recibe la Prensa de Ginebra, se han celebrado en el mayor secreto negociaciones sobre la cuestión de las sanciones.

Parece que las proposiciones hechas en este aspecto sólo se han referido a medidas de carácter económico.

Se añade que una personalidad de competencia internacional habría declarado—según la Agencia Reuter—que Austria tiene la llave de la situación. Si se admite que puede impedirse que Italia reciba ciertas materias indispensables por la vía marítima, la cuestión de la entrega de materias por Francia, Suiza, Austria y Yugoeslavia se convierte en decisiva.

LAS BASES DE ARREGLO DEL COMITE DE LOS CINCO

Ginebra 18.—El Comité acaba de aprobar las bases de arreglo que deberán ser sometidas a ambas partes en el conflicto abisinio.

El documento constituye una especie de marco o catálogo en que se inscribirán los distintos elementos de negociaciones posible.

El delegado de España y presidente del Comité entregará el documento esta tarde al delegado de Italia y al delegado de Abisinia.

Se espera con gran expectación el efecto que el documento producirá en el barón Aloisi primero y después en Mussolini.

MUSSOLINI Y LAS PROPOSICIONES DE ARREGLO

Berlín 18.—El «Berliner Tageblatt» publica una información de Roma que dice:

«Las proposiciones del Comité de los Cinco han sido enviadas a Roma, donde han sido sometidas al examen del jefe del Gobierno.

Mussolini no ha dudado durante mucho tiempo y ya ha comunicado su opinión a Ginebra.

Todavía no se conoce el contenido de este comunicado.

Se anuncia, además, que el duce hará una nueva declaración ante el Consejo de ministros, que se reunirá mañana por la mañana, declaración que será publicada textualmente.

Se espera al mismo tiempo la publicación simultánea de una serie de decretos concernientes a la economía italiana para el caso de una guerra.»

PROTESTA CONTRA LAS PROPOSICIONES

París 18.—Comunican de Ginebra al «Journal», que Litvinoff y el ministro danés de Negocios Extranjeros señor Much, han presentado una protesta formal contra las proposiciones del Comité de los Cinco, con motivo de que uno de los principios de la U. R. S. S. se opone a toda operación colonial, sobre todo a una operación directa.

CIENTO CUARENTA BARCOS DE GUERRA BRITANICOS EN EL MEDITERRÁNEO

El Cairo 18.—Según el periódico «Alhran», las fuerzas británicas en el Mediterráneo se elevan a ciento cuarenta barcos de guerra, distribuídos así: ventiocho en Alejandría, veinte en Palestina, seis en Suez, veinte en Aden y setenta en Gibraltar.

DE GIBRALTAR

Londres 18—Comunican de Gibraltar a la Agencia Reuter que la entrada norte del puerto va a ser cerrada.

El lunes por la noche se había anunciado el cierre del mismo por la entrada Sur.

MAS TROPAS ITALIANAS A AFRICA

Roma 18—El paquebote «Nazario Sauro» ha zarpado con rumbo al Africa oriental, llevando a bordo 1 500 hombres.

TROPAS BRITANICAS A MALTA

Londres 18.—Fotografías publicadas en los periódicos indican que el navío de transporte «Lancashire» zarpó ayer de Southampton con rumbo a la isla de Malta. El vapor tenía tropas británicas a bordo.

LOS TURCOS TAMBIEN EN ACTIVIDAD

Londres 18.—Comunican de Bucarest al «Daily Telegrap», que viajeros llegados a dicha capital, procedentes de los Dardanelos, dan cuenta de que los turcos desarrollan una viva actividad militar en los dos lados del Estrecho. Especialmente están en marcha importantes destacamentos de Artillería.

LA CONCESION MINERA DE ABISIMIA

París 18.—El «Daily Mail», en su edición continental, señala que, según declaración de un íntimo amigo del señor Rickett, el señor Chertock llegará mañana a Londres y entregará al doctor Martin, ministro de Abisinia en la capital inglesa, dos millones de libras en pago de la concesión abisinia, concesión en la que Chertock tiene prioridad sobre Rickett.

NAVIO ALEMAN ENCALLADO

Borkum 18.—El navío de transporte alemán «Bramow», de ocho mil toneladas, perteneciente a la Compañía germanonórdica de navegación y transporte de Wardemunde, ha encallado en un arrecife ante la isla de Borkum.

El navío se dirigía a Wismar y a Rotterdam con cargamento de trigo. El capitán Wick y los doce miembros de la tripulación han sido salvados por el barco holandés de socorro «Insuliden», de Oostmuhern, y han desembarcado en Borkum.

ACTIVIDAD EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Tánger 18.—Se nota gran actividad en el Estrecho de Gibraltar y se han visto pasar por él varios barcos de guerra. En relación con las noticias de ayer, se comenta en esta plaza el hecho de que el Zeppelin pasara volando a escasa altura y poca velocidad a lo largo del Estrecho.

EN ABISINIA SE CREE QUE MUSSOLINI NO ACEPTARÁ LA PROPUESTA DEL COMITÉ DE LOS CINCO

Addis Abeba 18.—Hoy se ha celebrado una reunión de los consejeros extranjeros y etíopes del emperador, en relación con las proposiciones del Comité de los Cinco.

Se supone que Mussolini rechazará las proposiciones.

Entretanto el ministro de Italia en Addis Abeba, Conde de Vinci, ha visitado hoy el ministerio de Relaciones Exteriores con motivo de la concesión de permisos para que los cónsules italianos puedan salir del país.

Las autoridades oficiales han manifestado que Etiopía no tiene el propósito de retrasar dicha concesión de permisos.

EL GOBIERNO DE ETIOPIA DESMIENTE UNA NOTICIA

Addis Abeba 18.—El Gobierno etíope desmiente la noticia según la cual había protestado en París contra la petición de envío de tropas francesas para la protección del ferrocarril.

La legación británica adopta en estos momentos medidas de precaución para hacer frente a todo ataque, habiéndose provisto a algunos edificios de muros suplementarios interiores y de determinados medios de defensa de semejante naturaleza.

El Gobierno etíope examina detenidamente las proposiciones del Comité de los Cinco.

Uno de los consejeros del Negus ha declarado al corresponsal de la agencia D. N. B. que estas proposiciones son sobre poco más o menos idénticas a las que adelantó Abisinia y que por lo tanto se consideran como aceptables.

EL SENTIDO DE LA PROPUESTA CONFECCIONADA EN GINEBRA COMO FÓRMULA DE ARREGLO

Ginebra 18.—Una vez recibidas las respuestas de Italia y Abisinia al documento redactado por el Comité de los Cinco, se reunirá el Consejo para fijar de nuevo su actitud.

Parece que el plan tiene como punto de partida una ayuda financiera, económica y administrasiva para Abisinia. Esta ayuda se efectuaría bajo el control de la Sociedad de Naciones y preveria la modernización del Estado abisinio.

Al frente de esta nueva organización internacional estaría un Consejo superior nombrado por la Sociedad de Naciones. Tendría a su disposición una tropa especial de policía y colaboradores.

Se habla también de modificación de fronteras en el Sur y en el Oeste y se cree que Abisinia recibirá a cambio una cesión en las provincias de Ogaden y Dankali una faja de territorio a lo largo de la Somalia inglesa y de la francesa con Zeila y Djibouti.

LLAMAMIENTO A LOS SÚBDITOS EGIPCIOS

Addis Abeba 18.—Se informa extraoficialmente que todos los súbditos egipcios establecidos en Abisinia han sido llamados para que regresen inmediatamente a su país.

MUSSOLINI LLAMA A SU REPRESENTANTE EN GINEBRA

Ginebra 18.—Mussolini ha llamado al barón de Aloisi para que vuelva a Roma y someta a él y a los demás miembros del Gobierno un informe completo sobre los procedimientos de Ginebra.

Se espera que Aloisi lleve el informe completo de la Comisión de las Cinco potencias.

EN GIBRALTAR SE HACEN MÁS PREPARATIVOS DE DEFENSA

Gibraltar 18.—La Comisión de Defensa Local ha sido convocada. Se espera que de un momento a otro partan buques de guerra con órdenes selladas.

En los Docks se registra la mayor actividad.

La entrada del puerto sur del Almirantazgo ha sido obstruído y se prepara el cierre de la entrada norte de un momento a otro.

Los propietarios de automóviles han dado sus nombres a las autoridades con el fin de poner a su disposición sus coches si las circunstancias lo requirieran.

El puerto está abarrotado de buques de guerra y los hidroaviones vuelan sobre el Peñón en simulacro de defensa.

LA EMPERATRIZ ABISINIA NO ABANDONA ADDIS ABEBA

Addis Abeba 18.—Se desmiente categóricamente en esta capital la noticia, según la cual, la emperatriz tenía el propósito de marchar de Addis Abeba.

EL REPRESENTANTE DE ITALIA MARCHA A ROMA

Ginebra 18.—Se sabe de fuente fidedigna que Laval ha instado al barón de Aloisi para que lleve personalmente a Mussolini la opinión de la Sociedad de Naciones. Por esto Aloisi saldrá para Roma esta noche o mañana.

De fuente autorizada se ha desmentido la noticia de que Mussolini había llamado a Aloisi para que regresara a Italia.

ITALIA Y ETIOPIA, ANTE LAS PROPOSICIONES DEL COMITE DE LOS CINCO

Ginebra 18.—Mientras que la Comisión de las cinco potencias da el último toque a sus proposiciones en la mañana de hoy, un portavoz de la delegación italiana dijo a la United Press: «Nuestra primera impresión sobre las proposiciones es muy desfavorable». Con estas palabras ha confirmado la creencia general de que el señor Mussolini rechaza esos ofrecimientos.

El delegado etíope, Tecla Hawariat, ha revelado a la United Press, por primera vez, que se puede esperar por parte de Etiopía una negativa a las proposiciones de Ginebra. Añadió: «Nosotros no nos cortaremos el cuello para salvar nuestra mano. Es una cuestión de vida o muerte y la independencia y soberanía de mi país. Hemos hecho ya unas concesiones enormes, pero hay un límite».

Tecla Hawariat y el portavoz de la Delegación italiana manifestaron que era intención de sus países contestar a las proposiciones de la Comisión en el plazo de cinco o seis días.

MANIOBRAS AEREAS EN MALTA

Malta 18.—La ciudad ha estado sumida esta noche en profunda oscuridad con motivo de haberse celebrado maniobras aéreas. Los aviones despegaron del portavión «Courageous» y atacaron la isla, desde donde se les descubría de cuando en cuando con los reflectores.

Se cree que con motivo de los refuerzos de la guarnición el ministerio de la Guerra ha ofrecido que todas las familias de los militares que deseen regresar a Inglaterra pueden hacerlo a bordo del transporte de tropas «Neuralia», que en breve zarpará para Inglaterra.

BÉLGICA OBSERVARÁ FIELMENTE SUS COMPROMISOS

Bruselas 18.—El Consejo general del partido obrero belga, presidido por el señor Vandervelde, y con asistencia de los ministros socialistas del Gabinete Van Zeeland, ha aprobado por unanimidad una resolución relativa al conflicto italo abisinio.

La resolución felicita al jefe del Gobierno por haber declarado que Bélgica observará los compromisos del pacto, dirige un llamamiento a cuantos estén resueltos a defender la seguridad colectiva y afirma la decisión de aceptar, a este respecto, los acuerdos adoptados por la Internacional.

LA CONCENTRACIÓN DE LA ESCUADRA INGLESA EN EL MEDITERRÁNEO

Londres 18.—Los telegramas procedentes de Gibraltar anunciando la llegada a este puerto de parte de los buques de la Home Fleet, han causado sorpresa en los círculos políticos ingleses por creerse efectuaba las maniobras anuales a la altura de Escocia.

Noticias que se reciben de los puertos del Mediterráneo dicen que las unidades de la Home Fleet que se han unido en dicho mar son el «Babran» el portaviones «Courageous» de la primera escuadra, los barcos de guerra «Hood» y «Renown» de la primera escuadra, y los cruceros «Privec», «Navi Amrante» y «Leander».

También parece que las tres flotillas de contratorpederos y parte de la segunda flotilla de submarinos han marchado para el Mediterráneo occidental.

EL SEÑOR MADARIAGA ENTREGA LAS PROPUESTAS A LAS NACIONES EN PUGNA

Ginebra 18.—Las proposiciones de mediación del Comité de los Cinco fueron sometidas a última hora de la tarde por el presidente del Comité don Salvador de Madariaga, al barón de Aloisi y al delegado de Etiopía señor Hawariat.

Durante las conversaciones mantenidas por el señor Madariaga con los delegados de ambos países, les pidió que den la contestación lo antes posible.

En los medios autorizados se analizan los beneficios del plan en la forma siguiente:

Primero. Se aseguraría a Italia que las fronteras de sus colonias del Este de Africa no serían atacadas, así como también que los italianos residentes en Etiopía estarían seguros.

Segundo. Italia se beneficiaría de la reorganización económica de Etiopía que se proyecta en el plan, en el cual se prevee que Etiopía se abra al comercio y a la colonización.

Por otra parte se garantizaría a Etiopía que no se nombrarán consejeros que no cuenten con el consentimiento del emperador, lo que significa que los italianos pudieran ser excluídos. El plan no puede ser utilizado para cubrir un control político o militar de Italia o de ningún otro país sobre Etiopía.

En fuentes autorizadas se niega que sería establecida una fuerza de policía internacional, así como también que la policía etíope sería reorganizada bajo la dirección de consejeros extranjeros.

El Comité de los Cinco ha acordado reunirse nuevamente mañana jueves a las diez de la mañana, para oír al señor Madariaga, quien explicará el resultado de las conversaciones mantenidas con los delegados de Italia y Etiopía, Barón de Aloisi y Tecla Havariat, respectivamente.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN RELACIONADO CON EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Madrid 18.—El subsecretario de Gobernación manifestó anoche a los periodistas que había entrado al trabajo toda la población minera de Peñarroya y que según le comunicaba el gobernador de Burgos, también se había resuelto la huelga de la Hidroeléctrica de Garoña en aquella provincia.

Después facilitó a los periodistas el texto de un telegrama dirigido a los gobernadores civiles, que dice así:

«En todos los Estados, las cuestiones y asuntos de orden internacional, cualquiera que sea el régimen de Prensa, y por libertades y amplitudes que se concedan al periodismo, son tratados atendiendo a los altos intereses de la opinión a la que se refleja en la Prensa.

Este concurso de la Prensa no puede faltar al Gobierno español en esos temas que están por encima de las divisiones de partidos y de las diferencias políticas, por hondas que sean.

Encarezco a V. E. que llame a los directores de periódicos, semanarios y revistas de esa provincia, con objeto de rogarles que en este punto, y al igual que en el extranjero pasa, atiendan las indicaciones que el Gobierno les haga, en la seguridad de que no será llevado de un interés particular y que pudiera considerarse egoísta, sino del interés supremo de España.

En los momentos actuales, la dificultad de entrar en estos temas salta a la vista por las repercusiones que en el horizonte atormentado de la política internacional pudiera tener.

La firme orientación del Gobierno es apartarse ahora y mañana de cualquier lucha que se pudiera presentar en Europa y fuera de ella; permanecer neutral y alejado por completo de las derivaciones que los intereses en pugna pudieran producir, con la certidumbre de que así interpreta el sentir unánime de la nación, y cuenta con que, interpretándolo la Prensa, ha de responder a este mismo sentido de neutralidad. Pero por lo mismo que este parecer se halla tan arraigado en la opinión y en el Gobierno, es preciso no dar motivo ni pretexto a que pudiera entenderse cosa distinta en ningún momento; y de ahí aquel encarecimiento a la Prensa, que ruego a V. E. le transmita para que se abstenga en sus comentarios y noticias acerca de los debates italoetíopes y de la posible guerra, de todo juicio que pudiera ser molesto para los gobiernos de los dos países.

Si, contra lo que es de esperar, encontrara V. E. resistencia a seguir este criterio, comuníquelo al ministerio de la Gobernación, con el fin de que éste pudiera adoptar las medidas conducentes y, en todo caso, desde luego, pasaría a los Tribunales a los diarios que al ocuparse de este tema dieran para ello motivo.

Iguales prevenciones dirigirá vuecencia a la censura de cines y de radio.—Le saludo.

LA SITUACION POLITICA

De la reunión que celebren hoy los señores Lerroux y Martínez de Velasco dependerá el giro que tomen los acontecimientos políticos

El señor Gil Robles celebra una nueva reunión con los fabricantes de harinas

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y LOS PERIODISTAS

Madrid 18.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, y dijo que habían llegado hasta él los rumores de crisis.

—Yo puedo decirles a ustedes—manifestó—que crisis no hay. Ahora bien: tengan en cuenta que no hablo como el fraile al indicar: «Por aquí no ha pasado». Se habla de crisis, y nosotros a esto lo llamamos reajuste. Claro que puede considerarse también como una crisis. La realidad es que todavía no sabemos qué ministerios van a suprimirse.

Se le preguntó si pensaba recibir esta tarde alguna visita y dijo que le acababan de manifestar que tenía anunciada la de una comisión de jueces de Madrid.

—¿Será por algo de las restricciones?—indicó un periodista.

—Puede ser; pero no tienen nada que temer. Ya nos han repartido cinco decretos relativos a personal. No hay excedencias. No se hace sangre. No se decreta ninguna cesantía. Todo lo más se deja a extinguir.

Claro es—añadió—que luego hay otra cuestión, pero es anterior. Se trata de un acuerdo adoptado hace tiempo relativo a la revisión de destinos; pero, como les digo, esto que tiene mayor amplitud es cosa ya antigua.

Volviendo la conversación a la visita de los jueces, dijo que la impresión que tenía es que los que quedaban sin Juzgado serían destinados a Jurados mixtos, por lo cual no sufrirían perjuicio.

Terminó diciendo el señor Lerroux que para que se vea el régimen de austeridad con que se lleva a cabo la aplicación de la ley de Restricciones, a él le habían suprimido el Instituto de su pueblo natal, sin que se enterase. Bien es verdad—dijo—que yo tampoco tomé parte en la petición y lo que ocurre ahora es que estoy recibiendo infinidad de telegramas de queja.

EL MINISTRO DE JUSTICIA VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 18.—A las cinco y media llegó a la Presidencia el ministro de Justicia. Hasta las seis de la tarde estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno. Preguntado por el objeto de su visita el señor Casanueva, dijo que había sido sencillamente para hablar al señor Lerroux de algunas cosas particulares.

Los periodistas se mostraron extrañados por esta referencia y dijo que no había otro objeto a pesar del interés político del momento, y uno de ellos le preguntó:

—¿Usted cree que mañana nos tocará corretear por las calles si hay crisis?

—No creo.

—Entonces ¿pasado mañana?

—Yo supongo que no surgirán los acontecimientos de que se habla.

—¿Será usted ministro de Justicia y Trabajo con la reorganización ministerial con motivo de la ley de Restricciones?

—Los ministros no sabemos nada. Eso se dice por ahí y no me disgustaría, porque el nombre del ministerio es eufórico.

REUNIÓN DE LOS HARINEROS CON EL MINISTRO DE LA GUERRA. SE LLEGA A UN ACUERDO

Madrid 18.—A las cinco y veinte de la tarde llegó al ministerio de Agricultura el señor Gil Robles. Poco después llegaba a dicho departamento el ministro de Justicia señor Casanueva, quien permaneció unos momentos conferenciando con el señor Gil Robles.

Al salir el ministro de Justicia dijo que había ido a interesarse por el asunto de los trigos, pues como diputado por Salamanca le interesaba bastante. Desde el ministerio de Agricultura el señor Casanueva se trasladó a la Presidencia.

A las cinco y media de la tarde se reunieron en Agricultura, con el ministro de la Guerra, los elementos harineros. El señor Velayos no pudo asistir por estar ausente de Madrid, pero en su representación concurrió el subsecretario del departamento señor Romero Radigales.

A las seis y media terminaba la reunión y el ministro de la Guerra abandonaba el ministerio de Agricultura y dijo contestando preguntas de los periodistas:

Se ha llegado a un completo acuerdo y hemos nombrado una ponencia, que redactará los textos definitivos que mañana estudiaremos y pondremos en limpio en una reunión que celebraremos aquí a la misma hora que hoy.

—¿Cómo no ha asistido el ministro de Agricultura?—preguntó un periodista.

—Porque ha ido a un acto oficial, no sé si a la inauguración de un monumento, o a la colocación de una placa, pero llegará esta tarde a última hora. De todas maneras el subsecretario de Agricultura, que ha asistido a la reunión, les dará cuenta de todo lo acordado. Desde luego nos hemos puesto de acuerdo con arreglo a las orientaciones de una reunión celebrada con asistencia del ministro de Agricultura.

—¿Se entrevistará usted con el señor Lerroux?

—No, desde luego hoy no lo veré.

—¿Se reunirá usted con el presidente y el señor Martínez de Velasco?

El señor Gil Robles vaciló unos momentos antes de contestar y dijo:

—Hasta ahora no tengo noticia de que esa reunión se vaya a celebrar.

—¿Pero insistió el periodista—cabe la posibilidad de que se reúnan ustedes?

—Desde luego, es lo más natural que nos reunamos, pero todavía no hay nada en concreto.

Los periodistas dijeron al ministro que estaban un poco desorientados con motivo de la reserva que se guarda en los centros oficiales con motivo de la aplicación de la ley de Restricciones.

Y el señor Gil Robles, despidiéndose de los periodistas, contestó:

—Ya se enterarán ustedes de todo eso por la «Gaceta».

COMENTARIOS SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA

Madrid 18.—Gana terreno la hipótesis de que el desenlace de la situación política tenga lugar en brevísimo espacio de tiempo, tal vez mañana mismo, al acabar el Consejo de ministros convocado en la Presidencia.

EL JEFE DEL GOBIERNO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Madrid 18.—A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Un informador le preguntó si había recibido la visita del ministro de Justicia, y el señor Lerroux replicó:

—Sí, la he recibido; por cierto que como ha venido antes que la comisión de jueces, no pude darle cuenta de esta entrevista. Ahora me dirijo al domicilio del presidente de la República para someter a su firma los acuerdos del Consejo de hoy y regresaré a la Presidencia para dárselo a ustedes.

—¿Y la entrevista con el señor Martínez de Velasco?

—Creo—respondió el jefe del Gobierno—que regresa esta noche. La entrevista la celebraremos mañana por la tarde, pues como el Consejo comienza a las diez de la mañana, no habrá tiempo.

Seguidamente el señor Lerroux se dirigió al domicilio de S. E.

EL SEÑOR LERROUX ASEGURA QUE NO SE ENTREVISTARÁ HASTA MAÑANA CON EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid 18.—A las ocho y media de la noche regresó a la Presidencia el señor Lerroux, quien no se apeó de su coche oficial, enviando a su secretario al salón de periodistas para hacerles entrega del índice de los decretos firmados por el jefe del Estado. Los informadores salieron a la puerta de la Presidencia del Consejo, y uno de ellos le dijo al señor Lerroux:

—Señor presidente: Algunos compañeros están intranquilos, porque se dice que esta noche va a ser la entrevista entre ustedes y don José Martínez de Velasco. ¿Qué nos puede usted decir sobre ésto?

—Que les doy a ustedes mi palabra de honor de que esta noche no me entrevistaré con el jefe agrario. Insisto en que esa entrevista no se celebrará hasta mañana.

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 18.—Los decretos firmados por S. E. el presidente de la República son los siguientes:

Estado.—Carta acreditando a don Plácido Alvarez Buylla, como ministro de España en Montevideo.

Idem, otorgando la banda de la República al presidente provisional de la República de Cuba.

Justicia.—Decreto dando nueva redacción al artículo 419 del Reglamento hipotecario.

Guerra.—Decreto autorizando la adquisición, por concurso, de un aparato transformador transportable de fotogramas aéreos, por un importe de sesenta mil pesetas.

Varias concesiones de medallas de Sufrimientos por la Patria.

Hacienda.—Título de jefe de administración de tercera clase del cuerpo pericial de Aduanas a favor de don Antonio Llorca y Juliá.

Decretos de confirmación y nombramiento de 18 jefes de administración del Cuerpo general de Hacienda, entre ellos don Bernardo García de las Gradillas.

Instrucción pública.—Decreto fijando las tributaciones profesionales de los ingenieros industriales.

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Proyección BAUER.—Equipos sonoros Western
Hoy Jueves 19 de Septiembre 1935
ULTIMO DIA
de la joya nacional basada en la novela de ARMANDO PALACIO VALDES, titulada
La Hermana San Sulpicio
Que lleva en Granada 104 representaciones. Exito increíble de la bella
Imperio Argentina y Miguel Ligero
Director: Florián Rey
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
PRECIOS
Butaca . . . . 1'25
Delanteras. . . . . . 0'75
Entrada general . . . . 0'40
El viernes 20, una gran película,
«AL LLEGAR A PRIMAVERA»
Música de Schubert.

Coliseo Olympia
Reproducción sonora KLANGFILM
Hoy Jueves 19 de Septiembre 1935
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11
TEMPORADA DE VERANO
Programa
¡¡Exito cumbre jamás igualado!!
de la soberbia sup. PARAMOUNT, titulada
Canción de cuna
Según la obra de don Gregorio Martínez Sierra
Hablada en Español
interpretada por la genial actriz Dorothea Wieck.
Se proyecta como complemento un variado programa de Novedades Sonoras.
PRECIOS
Butacas de patio . . . 0'75
de general . . . 0'40
Mañana, El negro que tenía el alma blanca. *Por el famoso cantador de flamenco* Angelillo

Teatro Isabel la Católica
Gran Compañía lírica
DEBUT
El Sábado 21 de Septiembre de 1935
Presentación de la magnífica Compañía de comedia lírica del
Pastor Poeta
en la que figura la primera actriz
Adela Calderón
y los primeros actores
Francisco Rodrigo
Pablo Rossi
tomando parte como protagonista el famoso cantador
Niño de Marchena
acompañado de Ramón Montoya
Se titula la comedia
CONSUELO LA TRIANERA

Salón Nacional
Hoy Jueves 19 de Septiembre 1935
Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde. La última a las 11 3/4 de la noche.
SORPRENDENTE PROGRAMA
1.º *Sinfonía.*
2.º *Gran éxito cómico de la modernísima comedia de risa sin igual, titulada* El fantasma del oro. *Creación del popularísimo cómico que nunca se ríe* Buster Keaton (Pamplinas).
3.º *El intrépido caballista* Buddy Roosevelt *se presenta en la emocionante película del Oeste americano, titulada*
EL DESFILADERO DE LA MUERTE
¡¡Mamporros a granel. Tiros. Luchas. Carreras!!
4.º *Fin de fiesta con el riguroso estreno de la estupenda super-comedia de la Warner Bros, atracción sonoro-musical en dos partes, con escenas de bailables de gran originalidad, titulada* USE SU IMAGINACION.
Media hora de delicia con este fin de fiesta
INCREIBLES PRECIOS
Butaca 40 cts. Anfiteatro 25 cts.

Ante la situación internacional

Neutralidad y patriotismo

Sean cuales fueren las derivaciones de la situación internacional, a nosotros, los españoles, sólo nos cumple una actitud de neutralidad y de patriotismo. Precisamente porque el momento es grave, la afirmación patriótica de nuestro españolismo debe ser más honda, más sincera que nunca. Hay que afrontar los problemas desencadenados en el Mundo con serenidad consciente e inquebrantable.

No hay persona sensible a la emoción humana que no exteriorice en estos momentos sus sentimientos pacifistas. Contra la guerra se pronuncian todos los pueblos que aspiran a vivir en un régimen internacional de respeto mutuo y de organización jurídica. Pero si todo ésto no fuera bastante para conjurar la tragedia, los españoles debemos pensar en nuestro país con elevación de espíritu para mantenernos en estrecha e íntima solidaridad nacional frente a toda clase de acontecimientos.

La invocación al patriotismo no puede ser en esta hora decisiva una palabra vacía de sentido. Quiere decir que, sobre todo género de ideologías políticas, debe haber en estos instantes un fuerte sentimiento español que nos una hondamente a todos los ciudadanos sin distinción de partidos y de clases. La lucha política, tan enconada estos últimos tiempos, debe abatir sus armas sin dilación cuando así lo exige el interés supremo de la Patria.

Ante los acontecimientos internacionales de hoy, frente a la situación inquietante y dramática en que se debate actualmente el Mundo, los españoles no debemos ser más que españoles, por encima de las contiendas políticas que nos dividen y más allá de las ideologías que nos separan. Es obligado un alto en la lucha de los partidos para robustecer la posición de España, neutral y pacifista, en la alta misión que viene desempeñando en las deliberaciones de Ginebra.

Nunca como ahora las invocaciones al patriotismo tienen un sentido tan claro y categórico. La vida internacional atraviesa momentos de terrible inquietud. Y frente a esa situación, Espana no puede tener más que una orientación y una voluntad por imperio de los más altos y sagrados intereses de nuestra patria. Todos los españoles hemos de someternos a la obligación ineludible de coincidir en el mismo ideal españolista para afirmar la autoridad y la posición de nuestro país frente a la grave situación internacional.

De la Gestora venimos

EL GESTOR JEFE SE NOS FUE A MADRID POR UNOS DIAS

El señor Vega no duda que volverá a su despacho

Cuando el señor Vega Rabanillo nos recibió ayer al mediodía, nos dijo a quemarropa:

—¡Es! Ya me voy... a Madrid.

—¡Ah, vamos!—suspiraron los informadores.

—Sí, me voy esta tarde—continuó el gestor mayor—. Llevo el propósito de gestionar la exclusión del Ayuntamiento granadino de la Mancomunidad Sanitaria y el deseo ferviente de gestionar la solución de otros muchos problemas. Me marcho esta tarde y creo que coincidiré con el reajuste que se dará al Gobierno en vías de reorganización para traerme resueltos muchos de los asuntos pendientes en Madrid. Durante mi ausencia, o sea, desde mañana jueves, queda encargado de la presidencia de la Gestora el señor Tello Ruiz. Marcho por unos días y hasta la vuelta.

—¿Pero volverá usted aquí? Vamos, a este despacho...

—Yo no lo dudo...

—¡Ah!...

Y se nos fué. Por la tarde, en efecto, don Miguel marchó a Madrid en automóvil.

INVITACIONES A MINISTROS

Antes de marcharse don Miguel firmó unos oficios dirigidos al presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Gobernación, invitándoles para que asistan al homenaje a la fuerza pública que se celebrará en Granada con motivo de las próximas fiestas de Otoño.

Estas invitaciones, según tenemos entendido, las hará además el señor Vega personalmente una vez llegado a Madrid.

DOS TELEGRAMAS

Un nuevo telegrama del ministro de Hacienda se recibió ayer en la Alcaldía relacionada con la ayuda que se ha solicitado para aliviar la situación de los cultivadores de tabaco, y que dice así:

«Recibo su telegrama referente a desesperada situación cultivadores tabaco, que tendré en cuenta si por ministro competente se plantea asunto Consejo.—Chapaprieta».

El otro despacho es del señor González Carrascosa, y dice:

«Al posesionarme Dirección general de Montes, me satisface ponerme por su conducto disposición Granada a la que tanto debo.»

MIL SILLAS EN ARRENDAMIENTO

La comisión de Policía Urbana acordó ayer anunciar concurso para arrendar mil sillas de las establecidas en el paseo del Salón, bajo el tipo de 2.250 pesetas anuales.

La comisión de Impuestos también celebró reunión y despachó asuntos de trámite.

LOS ASPIRANTES A PENSIONES DE ARTISTAS

He aquí la relación de jóvenes aspirantes a las cuatro pensiones de 2.500 pesetas instituidas por el Ayuntamiento para artistas, pintores y escultores: don Francisco Carrasco Díaz, don Jesús Vizmediano, don Antonio Molina, don Vicente Alvarez, don Nicolás Prados, don Rafael Pinilla, don Antonio Rodríguez, don Francisco Salcedo, don Emilio del Moral y don Antonio Cano Correa.

VENTA DE UN SOLAR

La Alcaldía anuncia que en el término de diez días pueden presentarse reclamaciones contra la venta del solar propiedad del Ayuntamiento, en la calle de Azacallas.

La novena de la Virgen de las Angustias

EL SEXTO DÍA

A la función de la mañana de ayer, en el novenario a la Virgen de las Angustias, asistió una nutrida representación de los señores fabricantes de azúcar de esta provincia.

Les predicó el párroco de las Angustias, don José Fernández Arcoya.

La capilla de música interpretó una misa del maestro Rivera Miró.

* * *

En la tarde, a las seis, continuó el novenario, y en él predicó su sermón el canónigo magistral de la Catedral de Madrid don Enrique Vázquez Camarasa, disertando sobre el tema «La Santidad de la Iglesia Católica». Extendióse en consideraciones sobre a grandeza de la Virgen y la de la Iglesia Católica, que en Ella se inspira y acoge.

La capilla de música interpretó en el novenario tres coplas dolorosas del Oratorio de don Bernabé Ruiz, a dúo de tiples, y después la Salve, del maestro Molera

Ofició de preste en la Reserva del Santísimo y en la Salve, el Abad de la Universidad de Curas Párrocos y titular de San Justo, don Francisco Ayas Linde.

La independencia de Filipinas

Manila 15.—El nuevo presidente, don Manuel Quazon, elegido por aplastante mayoría, entrará oficialmente en funciones el 15 de Noviembre, así como el vicepresidente señor Osmera.

La nueva forma de Gobierno durará diez años, transcurridos los cuales los Estados Unidos concederán la independencia completa a Filipinas.

Defraudan a la administración uruguaya 3 millones de pesetas

Montevideo 18.—La Oficina de Impuestos de esta capital ha descubierto considerables fraudes, que alcanzan un total de tres millones de pesetas.

Diecinueve empleados de dicha oficina y varios particulares han sido detenidos por haber falsificado declaraciones de impuestos y robado sellos y papel timbrado.

La enseñanza española en Tánger

Tánger 18.—Con motivo de haber aumentado la cuota de enseñanza los establecimientos docentes franceses, donde concurrían muchos alumnos españoles, se quedan ahora muchos de nuestros compatriotas sin poder asistir a las clases. Entre los padres de los alumnos se ha suscitado la idea de recoger en pliegos firmas de toda la colonia española pidiendo al ministro que interceda cerca del Gobierno español con objeto de que se voten los créditos necesarios para terminar las escuelas instaladas en terrenos de nuestra legación y que se hallan paralizadas desde hace varios meses por falta de dinero. Se espera que el Gobierno atienda la petición de los padres de alumnos españoles.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

Al incendiarse un trapo con gasolina

Se prende fuego a la capilla de la Congregación de María de los Sagrarios

Madrid 18.—Aproximadamente a las nueve y media de la mañana, en la capilla eucarística expiatoria de la Congregación de Marías de los Sagrarios, de la diócesis de Madrid-Alcalá, se produjo un incendio, que produjo enorme alarma en la barriada.

La capilla está instalada en el piso principal de la casa número 2 de la calle de Guillermo Rolland, propiedad de doña Rafaela Armada, que vive en Fomento, 9.

Como de costumbre, a tales horas se encontraban en la capilla tres de las congregantes dedicadas a la limpieza del templo.

Para limpiar una mancha sobre una cortina, una de las congregantes utilizó un trapo impregnado en gasolina.

Parece que, después, llevando el trapo en la mano, se aproximó a una imagen de San José, ante la cual ardía una lamparilla. Se prendió el trapo con una gran llamarada y, asustada la mujer, lo dejó caer al suelo. El piso, que es de madera y estaba recién encerado, ardió inmediatamente, corriéndose las llamas por todo el templo en menos de tres minutos, llegando incluso a propagarse a las habitaciones inmediatas, como la biblioteca y la sala de espera. También se corrió el fuego a la armadura de la finca comprendida entre el techo de la capilla y el tejado de la casa.

Aunque las mujeres se asustaron ante lo aparatoso y amenazador del siniestro, una de ellas, llamada María Rexas, al darse cuenta de que el altar empezaba a arder y estaban en peligro las Sagradas Formas, se dirigió hacia él sin vacilar, pasando entre las llamas para salvar al copón, que encerraba los sagrarios, que trasladó seguidamente a la sacristía, que, aunque cercana a la capilla, todavía no había sufrido el efecto de las llamas.

La señorita Bailly Balliere, que se encontraba en la capilla, salió precipitadamente hacia la iglesia de la Encarnación, requiriendo la presencia en la capilla de un sacerdote, para que recogiera las Sagradas Formas.

Entre tanto, las llamas amenazaban con propagarse a la sacristía, por lo que nuevamente hubo de tomar en sus manos una de las congregantas las Sagradas Formas, saliendo de la casa en el preciso momento en que llegaba a ella el sacerdote don Félix Oria, quien se hizo cargo de los sagrarios, depositándolos en el templo de las Reparadoras, sito en la plaza de la Encarnación.

El portero de la finca, al percatarse del siniestro, avisó telefónicamente al servicio de incendios, que se presentó con tal rapidez, que aún no habían transcurrido cinco minutos de efectuada la llamada, personal y el material de la dirección y del cuarto parque, a las órdenes del jefe de zona señor Pingarrón, localizaron rápidamente el fuego en la capilla y empezaron los trabajos de extinción, consiguiendo sofocar el siniestro en un cuarto de hora.

Los reos de Motril

El Tribunal Supremo, en el expediente de indulto tramitado por las dos penas de muerte impuestas por la Audiencia de Granada, ha informado en el sentido de aconsejar el indulto del sentenciado Manuel Vasco, por no haber disparado contra la víctima, y confirmar la pena impuesta a Manuel Guerrero, como autor material del crimen.

VIDA OBRERA

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE ELECTRICIDAD Y SIMILARES DE GRANADA

Se cita a todos los compañeros a junta general extraordinaria para el día 20 del corriente, a las cinco y media de su tarde en primera cita y a las seis en segunda, en nuestro domicilio social, Escudo del Carmen, 3, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; elección de tesorero y bibliotecario por dimisión de los actuales, lectura y discusión de las nuevas bases de trabajo.

Se ruega a todos la más puntual asistencia.—*La directiva.*

Proyecto interesante

REPOBLACION FLUVIAL DE SIERRA NEVADA

Entre las muchas riquezas—conocidas o sospechadas—que encierra en su seno la Cordillera Penibética, y que puestas en explotación representarían una fuente de riqueza para Granada, figura la repoblación de sus ríos, que han quedado totalmente deshabitados por los abusos y desaprensiones de los pescadores.

Hasta hace unos cuantos años, todos los componentes de la cuenca alta del Guadalfeo (el río de Cádiar, el de Trevélez, el Poqueira), y los que vierten en el Genil por las cuencas septentrionales de la Cordillera (el río del Real, el Maitena, el Dílar, el Vadillo y el Monachil), eran abundantísimos en truchas, cuya explotación por parte de los pueblos ribereños constituía un aprovechamiento no despreciable, ya que tales peces adquirían altos precios en los mercados de la capital.

La codicia de los pescadores y la falta de vigilancia de las autoridades, han dado lugar al empleo frecuente de la dinamita y del cloro, con cuyos útiles de pesca se ha logrado que desaparezcan por completo esos habitantes de las claras aguas de la sierra.

Algo por el estilo había pasado recientemente en otros cursos fluviales españoles, y la acción del Estado acudió con el remedio, encargando a la Junta Central de Pesca la repoblación con alevines, merced a la cual, y a la custodia de los ríos, se han repoblado totalmente muchas cuencas.

Por eso, es muy interesante la gestión que ayer inició en este sentido la Sociedad «Sierra Nevada», enviando al señor González Carrascosa, granadino muy amante de la Sierra, el telegrama siguiente:

«Presidente Sociedad Sierra Nevada a director general de Montes, Caza, Pesca: Rogote procures rápidamente repoblación pesquera ríos Sierra Nevada, que fueron hasta hace poco vivero riquísimo de truchas, y hoy se encuentran despoblados por abusos pescadores ribereños.—Abrazos.»

NECROLOGIA

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido, a los trece años de edad, el niño Andrés Morales Santaella, hijo de nuestro particular amigo al comerciante de esta plaza, don Manuel Morales García.

Sinceramente nos asociamos al dolor del señor Morales, a quien testimoniamos nuestro pesar, así como a su familia.

DE SOCIEDAD

El doctor Galdó ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, a Gran Vía, 9.

—Ha terminado brillantemente los estudios del Bachillerato la señorita Maruja F. Onieva, nieta de nuestro querido amigo el procurador de Tribunales, don José Onieva. Nuestra enhorabuena.

—Ayer, por los señores de Guadalupe Sánchez, y para su hijo don Juan, abogado de esta capital, fué pedida la mano de la bella señorita Carmen Guerrero Martín.

El enlace se celebrará en el mes próximo.

—Después de brillantes ejercicios, ha aprobado el examen de ingreso en el Instituto Nacional el niño José Sánchez Ruiz, hijo del maestro nacional de Jun.

—Con su distinguida familia ha regresado de su veraneo el catedrático de la Universidad, don Jesús Yoldi.

—Ha marchado a Lújar para posesionarse de su cargo la señorita Resurrección Osorio de Gregorio, maestra nacional, después de haber pasado las vacaciones veraniegas en la sierra de Alfacar.

En el Gobierno civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

La autoridad está vigilante para impedir cualquier intento de perturbación

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, les manifestó que había recibido la visita del secretario del Ayuntamiento de Malrena, que le habló de unos asuntos relacionados con la Jefatura de Montes, para lo cual el señor López Monis le indicó que se personara en dicho departamento. Después habló a los informadores acerca de determinadas noticias que había recibido, y a este propósito les hizo entrega de la siguiente nota:

«Llegan a este Gobierno civil rumores de que hay elementos extremistas que trabajan en la sombra con objeto de provocar alguna huelga en esta capital para perturbar el orden público y la vida tranquila de que hoy se disfruta en ella. No cree el gobernador en el fundamento de esos rumores, y más bien los atribuye a la falta de valor cívico de las personas alarmistas y pusilánimes que en todo creen ver peligros; pero la autoridad vigila siempre y siempre está atenta a los más tenues latidos de la opinión; y por si acaso esos rumores tuvieran algún fundamento que no sea el apuntado, quiere lealmente recordar a todos el caso 9.º del artículo 28 de la Ley de Orden Público, que previene que las huelgas o paros serán anunciados con cinco días de antelación si no afectan al interés general; con diez si lo afectaren, y con quince si se trata de obras y servicios públicos concedidos u contratados.

Cualquier movimiento que se produjera fuera de las condiciones determinadas en esa disposición será declarado ilegal e inmediatamente reprimido y sofocado con toda energía, que siempre el gobernador estimará tibia, cuando del castigo de los menos depende la tranquilidad y el sosiego de la totalidad de la provincia.

Confío en que ha de ser inútil esta advertencia, porque espero que el buen sentido y la ciudadanía de los granadinos no han de dar lugar a la intervención de la autoridad; pero si desgraciadamente hubiera alguien que intentara producirse fuera de los cauces legales, ya están todos advertidos.

Ahora, la máxima vigilancia; si el caso llega, la máxima energía».

* * *

Ayer a medio día se celebró en el despacho del gobernador civil una reunión de los directores de los diarios locales y demás Prensa periódica con el señor López Monis. Tuvo por objeto esta reunión dar a conocer a la Prensa una orden telegráfica del ministro de la Gobernación relacionada con las informaciones sobre el conflicto italo-abisinio.

DE CORREOS

Ha salido a subasta el suministro de diez mil sacas grandes de cáñamo para el servicio de la correspondencia.

El modelo obra en esta Administración Principal y estará de manifiesto con el anuncio de la subasta en la secretaría, de nueve y media a trece de la mañana, todos los días laborables, hasta las veinte horas del día 27 del actual, en que termina el plazo de admisión de proposiciones.

La subasta se verificará en Madrid (palacio de Comunicaciones), el 30 del corriente mes.

Interesante prueba de globos

Varsovia 18.—Según las informaciones recibidas hasta ahora, han aterrizado seis de los globos participantes en la prueba para la copa Gordon Bennet. El globo «Alemania» y el globo «Zurich II», cerca de Riga; el globo «Alfred Hildebrandt», entre Mohilev y Dobrujek; el globo «U. S. Navy», también en la Rusia blanca; el globo belga «Brux Lles», cerca del Homel, y el globo francés «Lorraine», al Este de Dobrujak.

No se tiene noticia de los demás aerostatos.

Suscríbase a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial.

LAS FIESTAS DE OTOÑO

EL CARTEL DE LAS FIESTAS

Hemos recibido un ejemplar del cartel anunciador de las Fiestas de Otoño, que, como ya es sabido, se celebrarán en nuestra ciudad del 21 al 29 del presente mes, organizadas por el Sindicato de Iniciativas y Fiestas de Andalucía, con la colaboración del Ayuntamiento.

El cartel, original de Párrizas, está muy bien editado en casa Paulino Ventura Traveset. Representa las torres de la iglesia de las Angustias iluminadas con reflectores.

También se han publicado los programas de mano.

LAS VERBENAS

En el programa oficial de las Fiestas de Otoño figuran cuatro verbenas que se celebrarán las noches del lunes 23 (barrio Fígares), martes 24 (plaza Nueva), miércoles 25 (plaza de la Diputación-Campillo) y domingo 29 (patio del Ayuntamiento) En todas ellas lucirán iluminaciones, habrá fuegos artificiales, baile y otros atractivos.

En el barrio de Fígares se celebrará la indicada noche un concurso de fachadas adornadas e iluminadas, habiendo ofrecido cooperar al mismo la mayor parte del vecindario. Se concederán a las fachadas que se decoren con el mayor gusto tres premios de 100, 50 y 25 pesetas, respectivamente, y las menciones honoríficas correspondientes.

En la de la Plaza Nueva habrá un concurso de mantones de Manila y en la de la plaza de la Diputación otro del Vestido de Cuatro Pesetas, adjudicándose para cada uno de ellos tres premios de 50, 30 y 20 pesetas, distribuyéndose, además, entre las señoritas que no obtengan premio, objetos que han sido donados por distintas casas comerciales.

Se premiará a las jóvenes que se presenten ataviadas con el mejor mantón de Manila y con el traje más elegante, dentro de la mayor economía.

Un Jurado competente hará la adjudicación de premios en las tres verbenas.

Finalmente, el día 29, en el patio del Ayuntamiento, como fin de fiestas se celebrará una grandiosa verbena popular, cuyos detalles se publicarán oportunamente, y para la que existe extraordinaria animación y entusiasmo.

Conservatorio de Música y Declamación

Se pone en conocimiento del público que continúa abierta la matrícula para las enseñanzas de este centro, terminando el plazo para alumnos libres el día 30 del actual y para oficiales el 15 del próximo Octubre. Los exámenes tendrán lugar el día 30 del corriente mes.—El director, *Angel Barrios.*

RETABLILLO

Encargo para Madrid

Con motivo de su marcha a Madrid, el señor Vega tenía ayer alborotados a todos sus gestores. Fué una escena tierna y sentimental, que ponía nudos de emoción en la garganta. El gestor mayor, como un padre conmovido, repartía cordiales abrazos y suministraba consejos amistosos mientras se llenaba los bolsillos de papeles y expedientes. Allí estaban los señores Gallego Burín, Pedrajas, Ramos... Pero había otro gestor que llevaba en los brazos un perrito lanudo y feo y que hacía ya más de media hora que andaba tras el señor Vega, indeciso, compungido y tímido.

—Bueno, que no olvide usted lo del camino de ronda—decía el señor Ramos, acariciando las espaldas de su jefe.

—Tenga usted muy en cuenta lo de la Casa de Correos—recomendaba cortés el señor Gallego Burín.

Así, todos los gestores iban dando encargos a don Miguel; pero el gestor que abrazaba amorosamente al perrito lanoso seguía negándose a dar suelta a un deseo que se le iba por los ojos.

—Pero ¿y tú? ¿Tú no quieres nada para Madrid?

El gestor del perrito, muy nervioso, se llevó a un rincón de la Alcaldía al Sr. Vega, y le pidió con misterio:

—¿Usted ve este perrito, don Miguel? Bueno, pues este perrito es de Ambrós. Ladra muy mal, ¿sabe usted? Y yo había pensado que si usted se lo llevara a Madrid por unos días, a lo mejor aprendería a ladrar muy fino...

El presente imposible

Ayer tomó posesión, en Madrid, de su flamante cargo de director general de Montes, Caza y Pesca, nuestro ilustre paisano el señor González Carrascosa.

En momento tan solemne, don Francisco se vió rodeado de muchos correligionarios granadinos, entre los cuales se destacaba un humilde vecino de Motril, que se encontraba desde hacía unos días en la ex corte gestionando un crédito agrícola. Estaba vivamente emocionado, y era portador de un envoltorio que, en cuanto pudo, depositó en las manos del nuevo director general de Montes, al tiempo que derramaba unas lágrimas.

—Pero, hombre, ¿cómo esas lágrimas?

—Es que, don Francisco, ¡le pasan a uno unas cosas!—comentó el motrileño enternecido—. Ya ve usted: yo le traía como regalo una caña de pescar, porque todo en la vida hay que festejarlo. Y yo estaba pensando ahora mismo en el aprieto que me hubiera visto si en vez de director de Montes, Caza y Pesca, le nombran a usted director de Ferrocarriles... ¡Con lo caro que debe costar un tren, don Paco!

La Mujer que Me Atrae

por FERNANDO DOMINGUEZ
"El fino torero Vallisoletano"

«La mujer que me fascina»—escribe este valiente matador—«es la que tiene el cutis claro, fresco y juvenil. Ninguna mujer que tenga la cara manchada, terrosa y oscura, podrá esperar jamás atraer a ningún hombre Las mujeres más hermosas del mundo me han hablado de un secreto de belleza que hace irresistible en seguida cualquiera piel. Este secreto se llama Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Blanco. Suprime las imperfecciones de la piel, blanqueándola, aclarándola y proporcionándola un frescor que ninguna otra cosa podría darle». La Crema Tokalon, Color Blanco, la famosa crema parisiense, contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos, mezclados con ingredientes que tonifican, blanquean y aprietan la piel. Penetra hasta lo más profundo de los poros, y suprime las imperfecciones de la piel *en donde éstas se forman.* Las espinillas se disuelven y desaparecen por completo. Los poros dilatados se estrechan. En tres días, la Crema Tokalon, Color Blanco, le proporciona a usted una hermosa piel, nueva, blanca y fascinadora, que no se puede obtener por ningún otro medio. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluído).

Consultorio Jurídico
Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-1-8
GRANADA
Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general.
Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

SOMBREROS económicos -- FABRICA
CUESTA DEL PESCADO, NUM. 17

Usad siempre
Aiglon Auto-Oil
ES EL MEJOR DE LOS LUBRIFICANTES

Indicador Económico
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.
Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.
CARGA DE BATERIAS, 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 2609.
SE NECESITAN oficialas y ayudas en la «Sastrería Megías, plaza del Carmen, número 29. 2.º, Granada.
Aceite de Ricino Goloso
Es el mejor de todos los purgantes

KAVECO
GARANTIA PERPETUA.

exclusiva de venta
LIBRERIA "GRANADA" GRAN-VIA 49,51 TELEFONO-1173

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.